

REFLEJOS

Año XXXI - Nº 107 - Mayo de 2023

Revista de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la
Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires



NUESTROS 49 AÑOS



ENTREVISTA

Nuestra "Embajadora"
ante la Federación de
Asociaciones de Jubilados
y Pensionados de Cajas de
Previsión para Profesionales



INFORME

Museo de Arte Latinoamericano
MALBA Buenos Aires



NUESTROS SERVICIOS

AL PROFESIONAL

- > Centro Documentación Personal, DNI Pasaporte
- > Oficinas de atención temporal
- > Generación pin RPI
- > Madrinazgo/Padrinazgo
- > Uso de casilleros
- > Asistencia Nype
- > Bapro
- > Casa de Campo
- > Biblioteca
- > Mesa de entrada virtual
- > Uso de Casilleros
- > Consultorías:

sus misiones y funciones tienen como objetivo brindar acompañamiento a las y los profesionales en el ejercicio de la profesión en distintos fueros.

A LA COMUNIDAD

- > Consultorio Jurídico Gratuito
- > AJUTRA, Asistencia Jurídica al Trabajador
- > Centro de Mediación
- > Centro de Acceso a Justicia
- > Tribunal Arbitral
- > ACOM

Reclamos ante las Comisiones Médicas

- > COREC

Conciliación de Conflictos en Relaciones de Consumo.



un colegio al servicio de
todas y todos



Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires

Consejo Directivo 2021 - 2023

Presidente	Dr. Guillermo Eudoro Almagro
Vicepresidente 1º	Dr. Eduardo Alberto Santos
Vicepresidente 2º	Dr. Raúl Alfredo Masi
Vicepresidente 3º	Dr. Armando Jesús Sierralta
Secretario General	Dr. Pedro Elbaum
Prosecretario General	Dr. Sebastián Victorino Arias
Secretaria de Actas	Dra. Teresa Beatriz Goñi
Prosecretaria de Actas	Dra. Edith Perla Vinocur
Tesorero	Dr. Fernando Juan José Varela
Protesorero	Dr. Juan Carlos Figliuolo
Vocales Titulares	Dr. Raúl Piscicelli Dr. Emilio Ricardo Bellocq Dra. Ana María Zajac
Vocales Suplentes	Dr. Juan Torraca Dr. Henry Omar Cirelli Dr. Osvaldo Daniel Cañete Dr. Guillermo Francisco Solari Covas
Revisores de Cuentas Titulares	Dr. Juan Carlos Curone Dr. Héctor José Simonet
Revisores de Cuentas Suplentes	Dr. Silvio Héctor Coppola Dra. Beatriz Peralta
Tribunal de Honor Titulares	Dr. Raúl Osvaldo Tomatti Dr. Enrique Bernardo Ainchil
Tribunal de Honor Suplentes	Dr. Julio Jaime Efron Dr. José Luis Manuel Italiano
Consultores del Consejo	Dr. Mario Carlos Maggi Dr. José Luis Manuel Italiano Dr. Hugo Néstor Perugini

COMISIONES

COMISIÓN DE CULTURA

Presidente: Dr. Silvio Coppola
Doctores Fernando J. J. Varela, Osvaldo Cañete,
Guillermo Solari Covas, Marta Angélica Milocco

COMISIÓN DE EVENTOS SOCIALES

Presidente: Dra. Norma N. Vázquez
Dra. Edith Vinocur

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

Presidente: Dr. Juan Carlos Curone
Doctores: Eduardo Santos, José Luis Italiano,
Enrique Ainchil

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Doctores Marta R. Pupilli, Félix Alvira,
Guillermo F. Solari Covas, Federico G. Gilly
Fernando J. J. Varela

COMISIÓN DE TURISMO

Presidente: Dr. Guillermo Almagro
Dr. Raúl Tomatti

COMISIÓN DE VÍNCULOS INSTITUCIONALES Y DELEGACIONES

Presidente: Dr. Osvaldo Cañete
Doctores Raúl Masi, Pedro Elbaum

DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN

BAHÍA BLANCA	Dr. GANUZA, Rubén Juan Dr. MENNA, Eduardo Horacio
DOLORES	
LA MATANZA	Dr. MAGLIO, Juan José Dr. HUALA, Carlos Dr. ROMERO, Enrique Antonio
LOMAS DE ZAMORA	Dra. GINI, Olga Beatriz Dr. RICARDES, Máximo
MAR DEL PLATA	Dr. GABÁS, Alberto Aníbal Dr. LAGUYAS, Beltrán Jorge Dra. INZA, María del Rosario
MERCEDES	Dr. LUDUEÑA, Carlos Alberto
MORÓN	Dra. PERALTA, Beatriz Dra. TRENTI, María Cristina Dr. SARMIENTO, Roberto Adán
PERGAMINO	Dra. VOLPI, Norma Lucía Dr. RASPALL, Carlos Oscar
SAN MARTÍN	

STAFF

EDITOR

Dr. Guillermo E. Almagro

SUBDIRECTORA

Dra. Marta Raquel Pupilli

REDACCIÓN

Comisión de Publicaciones

Revista de distribución gratuita entre Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Esta Revista llega a los distintos poderes del Estado, Universidad, bibliotecas y otras entidades de bien público.

DNDA:

RL-2023-12243949-APN-DNDA#MJ

RL-2023-11903095-APN-DNDA#MJ

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin citar su fuente.

La Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires aclara que todos los artículos y colaboraciones de cualquier índole, publicados en las páginas de esta Revista con la firma de sus respectivos autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de la Asociación y el contenido de dichas publicaciones es exclusiva responsabilidad de sus autores.

DISEÑO:

Carlos Luchetti

clsuchetti@hotmail.com

REFLEJOS

PROPIETARIO

Revista editada por la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Calle 13 N° 831/33 6° piso B (1900) La Plata, teléfono (0221) 422-8199/439-3939 internos 681, 682, 683, 684. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 14 horas e-mail: abogadosjubilados@hotmail.com www.abogadosjubilados.org.ar

SUMARIO

EDITORIAL	3
INSTITUCIONAL	4
HOMENAJE A LA REVOLUCIÓN	5
ACTUALIDAD	6
CONVOCATORIA A ASAMBLEA	9
ENTREVISTA	10
CORRESPONSALES	11
RELECTURAS	14
CIENCIA	18
INSTITUCIONAL	20
NOTICIAS	24
INFORME	28
SALUD	31
ARTE	32
AMENIDADES	34
PERSONALIDADES	36
POEMARIO	38
POSTE RESTANTE	40



Dr. Guillermo E. Almagro Almagro

Fin de un ciclo y comienzo de otro

En Setiembre de 2013 el Dr. Mario Maggi toma a su cargo la dirección de la Revista Reflejos, cargo que ejerce de manera ininterrumpida hasta Noviembre de 2023 cuando se edita el ejemplar Nro. 106, curiosamente el primero en formato digital.

Éste, que el lector tiene frente a sí, es realizado con autoría diferente, la de la Comisión de Publicaciones de la Asociación consolidando el modo digital y que todo indica que vino para quedarse. Propone necesariamente un estilo diferente que el amable lector podrá apreciar con el correr de las páginas

Cuando asumimos la presidencia en Noviembre de 2021, recién salíamos de la Pandemia y nos propusimos como objetivo prioritario lograr la reactivación de la Asociación. En dicha tarea pusimos toda nuestra energía.

Hoy, cuando ya avizoramos el fin de nuestra gestión que estimamos ocurrirá en Agosto o Setiembre de 2023, podemos decir de algunos logros, modestos por cierto, que hemos obtenido. Pudimos reactivar los tradicionales cursos de Pensar el Cine y Recreativa-mente: Entrenamiento Cognitivo Recreativo; las charlas y conversatorios; ciclos de cine; festejamos el aniversario número 49 de la Asociación con un almuerzo que contó con gran convocatoria y que prelude el cincuentenario de la Asociación, entre otros.

Seguimos trabajando incansablemente para regularizar la situación de la Asociación ante la Dirección de Personas Jurídicas, postergada por muchos años. Pretendemos, anhelamos concluirla antes del fin de la gestión.

También y en cumplimiento de lo dispuesto oportunamente por el Consejo Directivo, nos encontramos realizando todas las gestiones y trámites necesarios tendientes a lograr la escrituración de la Oficina que fuera propiedad del recordado Dr. Rubén Chimentí, según la reserva concretada en Setiembre de 2022. Con esa compra logramos duplicar la superficie hoy existente para el desarrollo de nuestras actividades sin la dependencia de terceros, por un lado y por el otro, diversificamos nuestros ahorros, los que dejan de estar exclusivamente en dinero, para estarlo también en inmuebles lo que nos aleja de las vicisitudes y riesgos que lamentablemente nos brinda la economía de nuestro país.

Otro logro obtenido fue concluir la instalación y puesta en funcionamiento de la conexión vía zoom con los socios. Merced a ello los interesados pueden participar en las todas las reuniones que realizamos.

Finalizando esta reseña de los temas que consideramos más importantes y que se desarrollan con mayor amplitud y detalle en las páginas siguientes, una mención al principal problema que desde siempre preocupa a los socios: el insuficiente y exiguo monto del haber jubilatorio. La noticia que recibimos al momento de escribir estas líneas referida a su incremento, si bien importante, no alcanza a paliar las necesidades básicas del jubilado y pensionada. Resulta notoriamente insuficiente y es por ello que seguiremos bregando incansablemente para lograr su aumento.

COMPRA DE LA OFICINA DEL DR. CHIMENTI



El Presidente Dr. Guillermo Almagro junto al Dr. Eduardo Santos y familiares del Dr. Chimenti.

Como ilustra la presente, entre los herederos del doctor Rubén Héctor Chimenti y el Dr. Guillermo Almagro, en representación de nuestra Asociación, se concretó la firma de la escritura de compra de la Oficina A del Piso 6 de este edificio, lindera a nuestra sede social.

Sabido es que nuestra Asociación ha debido recurrir permanentemente, tanto a la Caja como al Colegio de Abogados, solicitándoles el préstamo de espacios para los distintos eventos que por su concurrencia estimada no podían llevarse a cabo en la sede social.

Así quiso el destino que pudiéramos anexar la oficina de nuestro querido “Chiche” a la nuestra y contar con un ámbito que permitirá una disposición más independiente para decidir los momentos de nuestros futuros eventos.

Cabe consignar que desde el punto de vista económico financiero, la adquisición se efectuó con recursos económicos ya habidos, diversificando sus reservas de forma más aconsejable en las presentes circunstancias.



EN HOMENAJE A
LA REVOLUCIÓN

PATRIA

Cuando este número de “Reflejos” comience a circular, habremos iniciado el mes de Mayo, mes de profundas resonancias argentinas; el mes en que se produjo la única revolución que ha habido en la historia de nuestro país.

En homenaje a ese extraordinario acontecimiento histórico, en homenaje a aquellos “insurgentes de Buenos Ayres”, como los calificaron en España, nos asociamos a tan memorable acontecimiento, con la siguiente breve pero vibrante página que solicitamos especialmente del Presidente de la Comisión de Cultura de nuestra Asociación, el Dr. Silvio Coppola.

La patria, es el ser mismo de la existencia. Es el saber que uno existe y que está en el lugar que se ha creado para él. Es el despertar de la soledad del espacio y es el sentir que integramos algo. Una parte del todo. Una existencia que es y sin la cual no seríamos nada. Por eso amamos a la patria. A la patria querida, como decía Horacio, el poeta de la crítica irónica, cuando fustigaba a los senadores romanos: “*¡¡Miserables, haced algo por la patria querida!!*” Como decía Unamuno, cuando escribía que sin ella no existiría y eso hubiera sido la nada. La obscuridad de un elemento sin fin. “*Y eso nunca, nunca*”. Ser patriota es algo en sí mismo y es una virtud, que alcanza ribetes religiosos. Porque cada patria tiene una misión, que le ha sido otorgada por el Hacedor y a la cual no puede re-

nunciar. Por eso en la antigua Roma había un culto por la patria, diferente al de los pueblos orientales o a los de la misma Grecia. Con ella, con la patria, integramos un todo que tiene que ser preservado, siendo que si se pierde y aún el concepto de lo que eso significa, estaríamos renunciando a nuestras propias raíces existenciales y por lo tanto correríamos el riesgo de caer en el no ser. “*Y eso nunca, nunca*” como decía el sabio de Salamanca, supremo sacerdote de la preservación de sus propias raíces, tradiciones y cultura. En nuestra Argentina de hoy, existe una sociedad que no está integrada por el patriotismo, pero cada tanto este despierta y vemos que está a flor de tierra. Pero como a esta misma, hay que cultivarlo. Eso es labor de todos. El amor tiene que ser más poderoso que la negación o la indiferencia. El universalismo atacó y ataca a las patrias y a las religiones, porque sólo le sirven conceptos económicos o de utilidad financiera. El concepto social y los valores morales no priman en el ámbito de la globalización. Ya que con ésta, el hombre, el ser racional, el concepto primero del valor patria, pasaría a ser un microbio, algo intrascendente, que termina todo con su vida. Por eso la patria es un valor fundamental, que nos mantiene en la vida pensante y el patriotismo es una virtud, que los argentinos tenemos la obligación de sostener para nuestra propia realización cultural y para nuestra propia supervivencia como nación.

BIENVENIDA LEY 27.700!!!

Por el Dr. Fernando J. J. Varela



La actividad legislativa o legisferante (según se la quiera calificar) del H. Congreso de la Nación, aparece con caracteres vertiginosos a los ojos de quienes no son abogadas u abogados. :Ya se ha dictado la ley 27.700 desde que esta legislatura inició sus actividades en 1853!

La realidad, no bien se haga un análisis un poco -sólo un pocas cuidadosamente del monumental conjunto de 27.700 leyes se podría determinar: Que no todas se encuentran vigentes, no todas son lo útil, eficaces y lo convenientes que el país requiere o ha requerido para su desarrollo,

pero ese no es el tema de esta líneas. Quizás otro día lo hagamos; hoy lo que celebramos de este resonante número (¡27.700!) es que por esta ley se otorgó jerarquía constitucional a la “*Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores*”. (Esta convención había sido aprobada anteriormente por la ley 27.360)

Como integrantes de este colectivo social -las Personas Mayores- no podemos menos que celebrar este acontecimiento, ya que además somos en nuestro país -según las últimas estadísticas

conocidas- prácticamente 6 millones de personas mayores de 60 años de edad; y ese número continua creciendo en proporción a la población toda, pese a la pandemia y otras lindezas no menos amenazantes.

No es que el caso argentino sea único, por el contrario el llamado “efecto de envejecimiento poblacional” se produce en todo el mundo y está acarreado más o menos lentamente profundas modificaciones no exentas de convulsiones sociales, como es el caso actual de Francia, donde el gobierno ha debido plantearse revisar el sistema jubilatorio, para hacerlo sustentable o via-

ble. (Igual que en nuestro país...)

Está en discusión -que no es sólo semántica- sobre si hay “Derechos de la Ancianidad” o “Derechos a la Ancianidad”; tampoco por ahora entraremos en el debate de las muy profundas razones filosóficas y otras más pragmáticas que abonan ese debate, que se pueden sintetizar en una expresión gruesa: **El derecho a ser viejo.**

Evidentemente, el derecho a envejecer es un derecho humano básico en tanto comprende una etapa más en el desarrollo de la vida de cada individuo.

El asunto es cómo se hacen efectivos los derechos específicos que dimanan del derecho humano a envejecer. Evidentemente, la respuesta la debe dar cada sociedad particular en cada mo-

mento particular de su desarrollo; sin embargo, nadie puede dudar que existe un estándar mínimo universal que comprende la posibilidad de tener la debida asistencia médica, psicológica, alimentaria, etc. cuestiones todas que deben considerarse con el máximo de objetividad, en vista de que aquel optimista concepto del “estado de bienestar” ha quedado en crisis, entre otras razones, por este efecto socio-biológico del envejecimiento poblacional.

Pero por sobre todo, sobrevuela todas estas problemáticas, el concepto de la dignidad de la persona humana.

En ese contexto de tantas reflexiones que a veces parecen irremediabilmente contradictorias o de difícil resolución, la Convención que ya ha logrado estatus

constitucional entre nosotros, declara en el artículo 1º, que su objetivo es el de *“Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad”*.

De ello se deriva un extenso e importante catálogo de definiciones, algunas estrictamente técnicas, pero a lo que al limitado objetivo de esta nota se refiere, citaremos solamente uno de los principios generales sobre los que se fundamenta el texto convencional -ahora legal / constitucional- cuál es el de *“Igualdad y no discriminación”* que podríamos acoplar a otros principios generales también contenidos en el



mismo artículo convencional número 3: “*La protección judicial efectiva*” junto a “*la participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad*”.

En general, los autores que vienen tratando el tema entre nosotros, se refieren a cuestiones ya abordadas por leyes específicas y que hacen a asuntos como protección contra la violencia familiar o a servicios de asistencia sanitaria, etc.

Sin embargo, en la medida en que los 60 años como señalamiento simbólico para pasar a ser considerado “Persona Mayor”, ha llevado a que jurisprudencialmente se estableciese otro mojón en los 75 años de edad para comenzar a hablar de posibilidades de vulnerabilidad y ya se mencionan a los 80 años como otro rasgo indicativo de “mayor grado de vulnerabilidad”, una gran cantidad de esos “vulnerables” observamos con preocupación el funcionamiento del sistema previsional profesional al cual hemos sido adscriptos por fuerza de la ley, interrogándonos sobre si su no-participación plena y autónoma en el sistema respectivo, como la misma ley lo prevé, es lo suficientemente satisfactoria en lo efectivo, en punto al cumplimiento de alguno de los principios generales reseñados mas arriba...

Parece claro que la respuesta es de signo negativo.

Por caso, la ley que rige a la Caja Previsional de la Abogacía bonaerense tiene un diseño, que aun con los retoques legislativos que se hicieron en los últimos años del siglo pasado, sigue siendo un modelo para otro contexto tremendamente distinto al actual.

La introducción de la Cuota Anual Obligatoria o “CAO” constituyó en su momento un recurso valioso y hoy es muy criticado por un amplio espectro de colegas, especialmente los jóvenes. La última

modificación reglamentaria del régimen, estableciendo “estamentos”, es indudablemente un paliativo a las actuales dificultades de aportación, pero que no le asegura en manera alguna a quien se acoge a él, un futuro beneficio jubilatorio mínimamente significativo. Otro tema de consideración, también es el sistema de dirección de la misma Caja.

La necesidad de un debate amplio y desprejuiciado que contemple los diversos factores que convergen sobre el problema se hace cada vez más necesario. De

la misma Abogacía debería surgir -como surgió en otras coyunturas- la solución al dilema, evitando que se la impongan desde fuera del propio sistema.

Sobre este postulado parece reinar unanimidad; donde la buena voluntad se desperdiga en discusiones minúsculas respecto del objetivo principal, es en la construcción de una propuesta realista y necesariamente radical, cuyos costos parecen ser el motivo de constante postergación.

La Plata, marzo de 2023.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los socios de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires para reunirse en la sede de calle 13 N° 831/33 piso 6 oficina B, el día 30 de mayo de 2023 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en Asamblea Anual Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Tratamiento de Asamblea fuera de término.
2. Ratificación y aprobación del tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30/06/2018.
3. Ratificación y aprobación del tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30/6/ 2019.
4. Ratificación y aprobación del tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30/6/2020.
5. Ratificación y aprobación del tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30/6/2021.
6. Ratificación del Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1°/07/2021 al 30/06/2023, electos en la Asamblea de fecha 11/11/2021.
7. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de gastos y recursos del ejercicio económico cerrado el 30/06/2022.
8. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

DR. GUILLERMO E. ALMAGRO, Presidente
DR. PEDRO ELBAUM, Secretario General

Aumentos de Jubilación y Pensión

MAYO 2023

El monto básico de la Jubilación Ordinaria corresponde para quienes hayan aportado todos los años al 100%.

El monto de la Pensión será del 75% del haber jubilatorio que percibiere o le hubiere correspondido percibir al causante.

Más de 80 años

\$ 136.800

De 75 a 79 años

\$ 135.900

De 70 a 74 años

\$ 135.400

Jubilación Básica Normal

\$ 135.000

Jubilación Máxima

Art. 54 Ley 6.716 T.O.11.625 - Máximo

\$ 405.000

A los efectos de liquidar el complemento por mayores aportaciones, se fijó el valor del punto en la suma de \$135 desde el 1° de mayo de 2023.

NUESTRA “EMBAJADORA” ANTE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CAJAS DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES



Edith Perla Vinocur, que actualmente ocupa el cargo de Prosecretaria de Actas en nuestra Asociación, hace casi diez años que independiente y contemporaneamente con ese cargo directivo, ejerce la representación de nuestra Asociación ante la Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionados de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales Bonaerenses, desempeñándose como Vocal 1ra. de su Comisión Directiva.

En su acogedor departamento de calle 46 de La Plata, mantuvimos un cordial diálogo para conocer y hacer conocer el desempeño de esta suerte de amigable "embajadora" ante la Federación que nuclea a tantas entidades colegas.

Edith, nació en la Provincia de Santa Fe, se graduó en la Universidad Nacional del Litoral y obtuvo un Postgrado en Integración Económica en la Universidad Nacional de La Plata. En La Plata, nacieron sus dos hijos: Gustavo (59) y Dario (55) que también son profesionales universitarios.

Experta abogada en temas de Derecho Societario, desempeñó con reconocida solvencia funciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, antecedentes todos estos que han constituido importantes avales para ejercer las delicadas funciones interinstitucionales que se le vienen confiando desde hace tantos años.

"Hace más de 9 años que soy delegada de nuestra Asociación ante la Federación - nos precisa- la que se constituyó el 11 de abril de 2007 con entidades colegas de Médicos, Contadores, Odontólogos, Escribanos e Ingenieros y por supuesto la nuestra de Abogados. Es decir, que somos miembros fundadores. Posteriormente se fueron incorporando las Asociaciones de Bioquímicos y de Farmaceuticos y mas recientemente la de Psicólogos."

P: Sabemos que nuestro colega, el Dr. José Rahman fue su primer presidente...

R: Justamente, le cupo el honor de ello a nuestro colega el Dr. José Rahman, representante de nuestra Asociación, que fue impulsor de la creación de esta Federación y a quien acompañó en esa gestión, con gran fervor y acierto, la siempre afectivamente recordada Dra. Angélica Bracuto.

P: ¿Cómo definirías en forma sintética los objetivos de la Federación?

R: Bueno, básicamente es una organización que trata de coordinar todo tipo de acciones (culturales, recreativas, etc.) que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de todos los profesionales universitarios bonaerenses jubilados y obviamente sus pensionadas y pensionados. Naturalmente, un aspecto primordial de sus afanes es la cuestión de la defensa y reivindicación permanente de mejores condiciones retributivas para todo el sector, tarea ésta sumamente compleja, toda vez que cada colectivo profesional tiene particularidades no siempre asimilables entre ellas.

P: ¿Como se exteriorizan estos objetivos institucionales?

R: De diversas formas; pero las más destacadas son las Jornadas, Congresos y eventos similares, en las que se pone en comunicación e interacción, a los directivos de las diversas Cajas en torno a Mesas Redondas donde se analizan y debaten públicamente estos asuntos que referí, principalmente el aspecto remuneratorio. También en estos eventos se abordan otras problemáticas, como la salud, la seguridad, la vivienda, etc. En este sentido ya se han llevado a cabo con señalado éxito cuatro Congresos Provinciales, en los que han participado destacados especialistas con conferencias y exposiciones de alto interés, abarcando justamente las diversas temáticas que señalé anteriormente. Felizmente, siempre hemos contado con el auspicio de los respectivos Colegios que nos han brindado instalaciones y otras facilidades tan necesarias para llevar adelante este tipo de realizaciones.

P: ¿Tienen prevista las actividades para este año 2023?

R: Las actividades formales se inician en el mes de Marzo. Este año y a partir de contactos realizados el año pasado, te doy como primicia que trabajaremos también con la Universidad Nacional de La Plata, vinculados a su Mesa de Trabajo para Adultos Mayores, en el Area de Extensión Universitaria.

P: ¿La pandemia afectó la labor de la Federación?

R: Obviamente, como todos integramos grupos de riego, la pandemia, así como provocó un aislamiento y alteró nuestros hábitos sociales como a la totalidad de la sociedad y lógicamente también nos obligó a desarrollar ciertas habilidades informáticas (web, whatsapp, etc.) de las cuales seguiremos disfrutando y seguramente nos permitan en el futuro otro tipo de actividades, de las que con mucho gusto les iremos dando cuenta oportunamente.



De nuestra corresponsalía de Quilmes:

Cayetano Zemborain

creador y difusor cultural

“Yo vivía en Quilmes, estudiaba Derecho y escribía poesía -le dijo Zemborain al escritor Edgardo Lois acerca de APOA. Conoci gente. Podía haberla fundado antes, pero no quise hacerlo en dictadura. Al final fue el 1° de diciembre de 1989, un año paradigmático: la caída del Muro de Berlín, la implosión de la nueva Rusia”. Cayetano Zemborain promovió encuentros de poesía en unidades penitenciarias, en hospitales psiquiátricos, en escuelas y en centros de jubilados.

El 15 de enero de este año 2023 falleció Julio César Cayetano Zemborain. Abogado, poeta y gestor cultural.

El motivo de estas líneas no es hacer la biografía de un hombre, sino destacar sus valores morales, su humildad y su pasión por impulsar la cultura en nuestro país.

Uno de los proyectos más

importantes fue la creación y fundación de APOA, Asociación de Poetas Argentinos hace treinta y tres años. Fue su presidente y más tarde, Asesor.

En una entrevista expresa con respecto a APOA: “Podía haberla fundado antes, pero no quise hacerlo en dictadura. Al final fue el 1 de diciembre de 1989, un año paradigmático: la caída del Muro de Berlín, la implosión de la nueva Rusia”.

Su objetivo fue promover la poesía y en especial a los poetas jóvenes.

Ha gestionado encuentros de poesía en congresos, ferias de libros, unidades penitenciarias, hospitales, escuelas y en centros de jubilados.

A través de APOA, ha brindado espacio a poetas jóvenes. Con el apoyo de las distintas comisiones directivas, coordinó proyectos como los de “La Juntada”, para que los poetas de las provincias tuvieran un espacio de difusión e intercambio con escuelas secundarias de la Ciudad de

Buenos Aires y jornadas de lecturas en la Legislatura Porteña.

Otro de sus proyectos, las revistas literarias y el apoyo desde programas radiales y encuentros de escritores. El Café “Ultimo Infierno” se reúne mensualmente, con entrevistas, presentaciones, música y micrófono abierto. Y la creación del encuentro “El cuento breve”. Imposible enumerar todo lo realizado. Por su labor silenciosa y desinteresada ha recibido reconocimientos de distintas instituciones.

FACRA, Federación Arte y Cultura de la República Argentina

Proyecto creado y fundado en 2009 por Zemborain, desde la Federación, comienza a reunir asociaciones culturales, con el fin de intercambiar y promover proyectos que ayuden a revalorizar nuestro acervo cultural como nación.



Las Instituciones Culturales recuerdan a Cayetano Zemborain

03-09-1946 / 15-01-2023

Desde sus inicios, FACRA se caracterizó por el Programa “Curar por el Arte”. Encuentros, congresos, donde integrantes de instituciones con problemáticas y discapacidades mostraban sus actividades y la importancia que el arte había tenido en sus vidas: lograr una mejor calidad de vida gracias al arte. Como Secretario General, desplegó acciones y actividades, en las que las instituciones que lo forman, encuentran espacios para difundir sus actividades. APOA también se une a la Federación, así se comparten e intercambian ideas y proyectos, como el programa “Por los caminos de la cultura” desde La Desterrada, todos los viernes de 15:00 a 16:00. La revista digital trimestral “Los que encienden las estrellas” aparece en la Primavera de 2020. Como apertura Zemborain escribe: “LA CASA ENCENDIDA Bienvenidos a esta casa encendida de arte y cultura, por intermedio de notas, reseñas,

crónicas y entrevistas. Una casa compartida hasta el extremo por asociaciones civiles, periódicos, revistas y grupos culturales, respetando en ese convivir juntos la autonomía y la independencia intelectual de cada uno, pero forjando desde el 8 de junio de 2009 cielos esenciales, con proyectos, acciones y sueños a favor del arte y la cultura argentina. Somos los que encienden las estrellas, al igual que ustedes.” Como es costumbre, su andar persistente queda “entre bambalinas”. El protagonismo es de los demás. Un tema poco recordado es el que llevó a cabo sobre la protección del bandoneón. El Sr. Oscar Fischer, presidente de la Asociación Civil La Casa del Bandoneón, en el Acta Nro. 3 de FACRA, relata el tema de las exportaciones de bandoneones. Desde 2004 ha estado presentando ante el Congreso de la Nación, un escrito por la defensa de este instrumento tradicional, para que

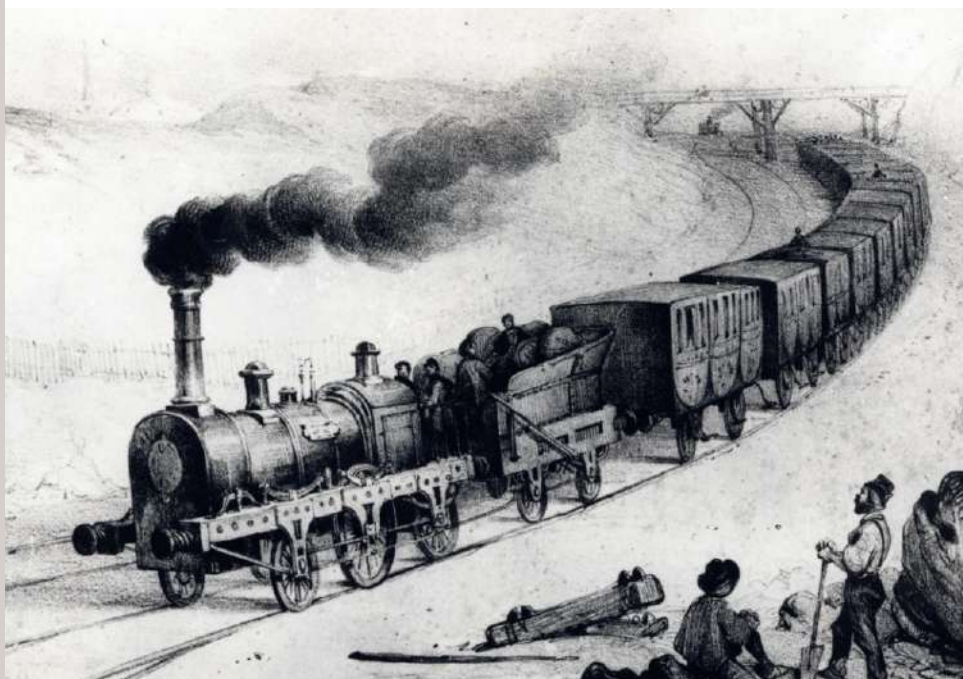
no se permita más su exportación. Si no seguía su curso, en diciembre de 2009 perdería estado parlamentario. Zemborain acompaña a Fischer en sus gestiones para obtener la sanción de la norma de defensa. Su labor como abogado y el acompañamiento de Fischer y del escritor Valentín Romano logran interesar a un diputado de la Nación, quien presenta el proyecto que es sancionado como ley por el Honorable Congreso de la Nación. Desde entonces, nuestros históricos instrumentos y los que seguirán haciendo historia están protegidos por esta ley como bien cultural. APOA, con Luis Ferrero, su presidente, continúa el camino. Es el legado que dejó Cayetano Zemborain

Zulma Prina

Presentamos a nuestros lectores, una nueva sección, en la que ofreceremos la posibilidad de leer o releer, textos de diversos autores; filósofos, literatos, historiadores, sociólogos, periodistas, científicos, etc. seleccionados por alguna característica de especial relevancia o interés. Seguramente muchas de estas piezas hayan sido oportunamente leídas, pero quizás esta relectura permita al lector revivir momentos y situaciones claves o emergentes de su historia personal, agregar una nueva visión a conceptos ya arraigados o reflexionar sobre una nueva visión del tema, sin descartar la posibilidad de provocar -según el caso- alguna reconfortante sonrisa.

E inauguramos la sección con un muy interesante aporte efectuado por nuestro Vicepresidente el Dr. Armando Jesús Sierralta, quien originalmente lo agregó al whatsapp de nuestra Asociación con la expresa finalidad de *“Compartir con los amigos de la Asociación este recuerdo escrito por Alberdi”* (textual) y luego -a nuestro pedido- nos lo envió para darlo a publicidad en *“Reflejos”*.

Agradecemos este valioso testimonio periodístico, que contiene no sólo una visión directa del general San Martín y su rol histórico, sino la descripción del primer viaje en ferrocarril (lo llama *“camino de hierro”* y *“carruaje de vapor”*) del propio Alberdi.



Lo que sigue es lo que Alberdi escribió en París, el 14 de setiembre de 1843:

“El 1 de setiembre, a eso de las 11 de la mañana, estaba yo en casa de mi amigo el señor D. M. J. de Guerrico, con quien debíamos asistir al entierro de una hija del señor Ochoa (poeta español) en el cementerio de Montmartre.

Yo me ocupaba, en tanto que esperábamos la hora de la partida, de la lectura de una traducción de Lamartine, cuando Guerrico se levantó, exclamando: ‘¡El general San Martín!’.

Me paré lleno de agradable sorpresa al ver la gran celebridad americana que tanto ansiaba conocer. Mis ojos, clavados en la puerta por donde debía entrar, esperaban con impaciencia el momento de su aparición. Entró por fin con su sombrero en la mano, con la modestia y el apocamiento de un hombre común.

¡Qué diferente lo hallé del tipo que yo me había formado oyendo las descripciones hiperbólicas que me habían hecho de él sus admiradores en América!

Por ejemplo: Yo le esperaba más

alto y no es sino un poco más alto que los hombres de mediana estatura.

Yo le creía un indio, como tantas veces me lo habían pintado y no es más que un hombre de color moreno, de los temperamentos biliosos.

Yo le suponía grueso y, sin embargo de que lo está más que cuando hacía la guerra en América, me ha parecido más bien delgado.

Yo creía que su aspecto y porte debían tener algo de grave y solemne, pero le hallé vivo y fácil en sus ademanes y su marcha, aunque grave, desnuda de todo viso de afectación.

Me llamó la atención su metal de su voz, notablemente gruesa y varonil. Habla sin la menor afectación, con toda la llanura de un hombre común.

Al ver el modo de cómo se considera él mismo, se diría que este hombre no había hecho nada de notable en el mundo, porque parece que él es el primero en creerlo así.

Yo había oído que su salud padecía mucho; pero quedé sorprendido al verle más joven y más ágil que todos cuantos generales he conocido de la guerra de nuestra inde-

pendencia, sin excluir al general Alvear, el más joven de todos.

El general San Martín padece en su salud cuando está en inacción y se cura con sólo ponerse en movimiento.

De aquí puede inferirse la fiebre de acción de que este hombre extraordinario debió estar poseído en los años de su tempestuosa juventud.

Su bonita y bien proporcionada cabeza, que no es grande, conserva todos sus cabellos, blancos hoy casi totalmente; no usa patilla ni bigote, a pesar de que hoy lo llevan por moda hasta los más pacíficos ancianos. Su frente, que no anuncia un gran pensador, promete, sin embargo, una inteligencia clara y despejada, un espíritu deliberado y audaz.

Sus grandes cejas negras suben hacia el medio de la frente cada vez que se abren sus ojos, llenos aún del fuego de la juventud. La nariz es larga y aguileña; la boca pequeña ricamente dentada, es graciosa cuando sonrío; la barba es aguda.

Estaba vestido con sencillez y propiedad: corbata negra, atada con negligencia; chaleco de seda, negro; levita del mismo color; pantalón mezcla de celeste; zapatos grandes.

Cuando se paró para despedirse acepté y cerré con las dos manos la derecha del gran hombre que había hecho vibrar la espada liberadora de Chile y el Perú.

En ese momento se despedía para uno de los viajes que hace en el interior de Francia en la estación de verano.

No obstante su larga residencia en España, su acento es el mismo de nuestros hombres de América, coetáneos suyos.

En su casa habla alternativamente el español y francés y muchas veces mezcla palabras de los dos idiomas, lo que le hace decir con mucha gracia que llegará un día en que se verá privado de uno y otro o tendrá que hablar un patois* de su propia invención.

Rara vez o nunca habla de política -jamás trae a la conversación con personas indiferentes sus campañas de Sudamérica-; sin em-

bargo, en general le gusta hablar de empresas militares.

Yo había sido invitado por su excelente hijo político, el señor don Mariano Balcarce, a pasar un día en su casa de campo en Grand Bourg, como 6 leguas y media de París.

Este paseo debía ser para mí tanto más ameno cuanto que debía de hacerlo por el camino de hierro en que nunca había andado.

A las 11 del día señalado nos trasladamos con mi amigo el señor Guerrico al establecimiento de carruajes de vapor de la línea de Orleans, detrás del Jardín de Plantas.

El convoy, que debía partir pocos momentos después, se componía de 25 a 30 carruajes de tres categorías.

Acomodadas las 800 a 1.000 personas que hacían el viaje, se oyó un silbido, que era la señal preventiva del momento de partir.

Un silencio profundo le sucedió y el formidable convoy se puso en movimiento apenas se hizo oír el eco de la campana que es la señal de partida.

En los primeros instantes, la velocidad no es mayor que la de los carros ordinarios; pero la extraordinaria rapidez que ha dado a este sistema de locomoción la celebridad de que goza, no tarda en aparecer.

El movimiento entonces es insensible, a tal punto, que uno puede conducirse en el coche como si se hallase en su propia habitación.

Los árboles y edificios que se encuentran en el borde del camino parecen pasar por delante de las ventanas del carruaje con la prontitud del relámpago, formando un soplo parecido al de la bala.

A eso de la 1 de la tarde se detuvo el convoy en Ris; de allí a la casa del general San Martín hay una media hora, que anduvimos en un carruaje enviado en busca nuestra por el señor Balcarce.

La casa del general San Martín está circundada de calles estériles y tristes que forman los muros de las heredades vecinas.

Se compone de un área de terreno igual, con poca diferencia, a una cuadra cuadrada nuestra.

El edificio es de un solo cuerpo y dos pisos altos. Sus paredes, blanqueadas con esmero, contrastan con el negro de la pizarra que cubre el techo, de forma irregular. Una hermosa acacia blanca da su sombra al alegre patio de la habitación. El terreno que forma el resto de la posesión está cultivado con esmero y gusto exquisito; no hay un punto en que no se alce una planta estimable o un árbol frutal. Dalias de mil colores, con una profusión extraordinaria, llenan de alegría aquel recinto delicioso. Todo en el interior de la casa respira orden, conveniencia y buen tono.

La digna hija del general San Martín, la señora Balcarce, cuya fisonomía recuerda con mucha vivacidad la del padre, es la que ha sabido dar a la distribución doméstica de aquella casa el buen tono que distingue su esmerada educación.

El general ocupa las habitaciones altas que miran al norte. He visitado su gabinete lleno de la sencillez y método de un filósofo.

Allí, en un ángulo de la habitación, descansaba impasible colgada al muro la gloriosa espada que cambió un día la faz de la América occidental. Tuve el placer de tocarla y verla a mi gusto; es excesivamente curva, algo corta, el puño sin guarnición; en una palabra, de la forma denominada vulgarmente moruna. Está admirablemente conservada: sus grandes virolas son amarillas, labradas y la vaina que la sostiene es de un cuero negro graneado semejante al del jabalí. La hoja es blanca enteramente, sin pavón ni ornamento alguno. A su lado estaban también las pistolas grandes, inglesas, con que nuestro guerrero hizo la campaña al Pacífico.

Vista la espada, se venía naturalmente el deseo de conocer el trofeo con ella conquistado. Tuve, pues, el gusto de examinar muy despacio el famoso estandarte de Pizarro, que el cabildo de Lima regaló al general San Martín, en remuneración de sus brillantes hechos.

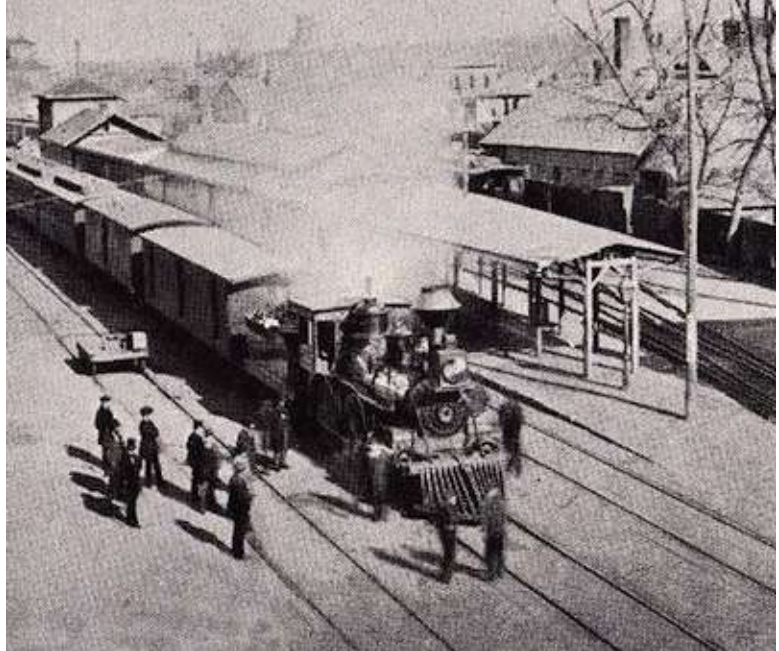
Abierto completamente sobre el piso del salón, le vi en todas sus

partes y dimensiones. Es como de 9 cuartas. El fleco, de seda y oro, ha desaparecido casi totalmente. Se puede decir que del estandarte primitivo se conservan apenas algunos fragmentos adheridos con esmero a un fondo de seda amarillo. El pedazo más grande es el del centro, especie de chapón donde, sin duda, estaba el escudo de armas de España y en que hoy no se ve sino un tejido azul confuso y sin idea ni pensamiento inteligible. Sobre el fondo amarillo o caña del actual estandarte se ven diferentes letreros, hechos con tinta negra, en que se manifiestan las diferentes ocasiones en que ha sido sacado a las procesiones solemnes por los alféreces reales que allí mismo se mencionan.

¿Quién sino el general San Martín debía poseer este brillante gaje de una dominación que había abatido con su espada?

Se puede decir con verdad que el general San Martín es el vencedor de Pizarro; ¿A quién, pues, mejor que al vencedor tocaba la bandera del vencido? La envolvió a su espada y se retiró a la vida oscura, dejando a su gran colega de Colombia la gloria de concluir la obra que él había casi llevado hasta su fin.

Los documentos que a continua-



ción de esta carta se publican por primera vez en español, prueban de una manera evidente que el general San Martín hubiera podido llevar a cabo la destrucción del poder militar de los españoles de América y que aún lo solicitó también con un interés y una modestia inaudita en un hombre de su mérito.

Pero sin duda esta obra era ya incumbencia de Bolívar; y éste, demasiado celoso de su gloria personal, no quiso cederla a nadie.

El general San Martín, como se ve, pues, no dejó inacabado un trabajo que hubiera estado en su mano concluir.

Como parece estar decidido de un modo providencial que nuestros hombres célebres del Río de la Plata hayan de señalarse por alguna originalidad o aberración de carácter, también nuestro titán de los Andes ha debido tener la suya.

Si pudiéramos considerarlo hombre capaz de artificio o disimulo en las cosas que importan a su gloria, sería cosa de decir que él habla abrazando intencionalmente esta singularidad; porque, en efecto, la última enseña que hay que agregar a un pecho sembrado de escudos de honor, capaz de deslumbrarlos a todos, es la modestia.

He aquí la manía, por decirlo así, del general San Martín y digo la manía, porque lleva esta calidad más allá de lo conveniente a un hombre de su mérito.

Por otra parte, bueno es que de este modo vengan a hallarse compensadas las buenas y malas cosas de nuestra historia americana.

Mientras tenemos hombres que no están contentos sino cuando se les ofusca con el incienso del aplauso por lo bueno que no han hecho, tenemos otros que verían arder los anales de su gloria individual sin tomarse el comedimiento de apagar el fuego destructor.

No hay ejemplo (que nosotros sepamos) de que el general San Martín haya facilitado datos ni notas para servir a redacciones que hubieran podido serles muy honrosas y difícilmente tendríamos hombre público que haya sido solicitado más que él para darlas.

La adjunta carta al general Bolívar, que parecía formar una excepción de esta práctica constante, fue cedida al señor Lafond, editor de ella, por el secretario del libertador de Colombia.

Se me ha dicho que cuando la aparición de la memoria sobre el general Arenales publicada por su hijo, un hombre público de nuestro país, escribió al general



San Martín, solicitando de él algunos datos y su consentimiento para refutar al coronel Arenales, en algunos puntos en que no se apreciaba con la bastante latitud los hechos esclarecidos del Libertador de Lima, el general San Martín rehusó los datos y hasta el permiso de refutar a nadie en provecho de su celebridad.

El actual rey de Francia, que es conoedor de la historia americana, habiendo hecho reminiscencia del general San Martín en presencia de un agente suyo público de América, con quien hablaba a la sazón, supo que se hallaba en París desde largo tiempo.

Y como el rey aceptase la oferta que le fue hecha inmediatamente de presentar ante su majestad al general americano, no tardó éste en ser solicitado con el fin referido; pero el modesto general, que nada tiene que hacer con los reyes y que no gusta de hacer la corte ni que se la hagan a él, que no aspira ni ambiciona distinciones humanas, pues está en Europa, se puede decir, huyendo de los homenajes de 14 repúblicas, libres en gran parte por su espada, que si no tiene corona regia, la lleva de frondosos laureles, en nada menos pensó que en aceptar el honor de ser recibido por su majestad y no seré yo el que diga que hubiese hecho mal en esto.

Antes de que el marqués Aguado verificase en España el paseo que le acarreó su fin, hizo las más vehementes instancias a su antiguo amigo el general San Martín para que le acompañase al otro lado del Pirineo. El general se resistió observándole que su calidad de general argentino le estorbaba entrar en un país con el cual el suyo había estado en guerra, sin que hasta hoy tratado alguno de paz hubiese puesto fin al entredicho que había sucedido a las hostilidades; y que en calidad de simple ciudadano le era absolutamente imposible aparecer en España, por vivos que fuesen los deseos que tenía de acompañarle.

El señor Aguado, no considerando invencible este obstáculo, hizo la tentativa de hacer venir de la corte de Madrid el allanamiento de

la dificultad. Pero fue en vano, porque el gobierno español, al paso que manifestó su absoluta deferencia por la entrada del general San Martín como hombre privado, se opuso a que lo verificase en su rango de general argentino.

El libertador de Chile y el Perú, que se dejaría tener por hombre oscuro en todos los pueblos de la tierra, se guardó bien de presentarse ante sus viejos rivales de otro modo que con su casaca de Maipú y Callao; se abstuvo, pues, de acompañar a su antiguo camarada.

El señor Aguado marchó sin su amigo y fue la última vez que le vio en la vida. Nombrado testamento y tutor de los hijos del rico banquero de París, ha tenido que dejar hasta cierto punto las habi-tudes de la vida inactiva que eran tan funestas a su salud.

La confianza de la administración de una de las más notables fortunas de Francia, hecha a nuestro ilustre soldado, por un hombre que lo conocía desde la juventud, hace tanto honor a las prendas de su carácter privado, como sus hechos de armas ilustran su vida pública.

El general San Martín habla a menudo de la América en sus conversaciones íntimas, con el más ani-

mado placer; hombres, sucesos, escenas públicas y personales, todo lo recuerda con admirable exactitud.

Dudo sin embargo que alguna vez se resuelva a cambiar los placeres estériles del suelo extranjero, por los peligrosos e inquietos goces de su borrascoso país.

Por otra parte, ¿será posible que sus adioses de 1829 hayan de ser los últimos que deba dirigir a la América, el país de su cuna y de sus grandes hazañas?

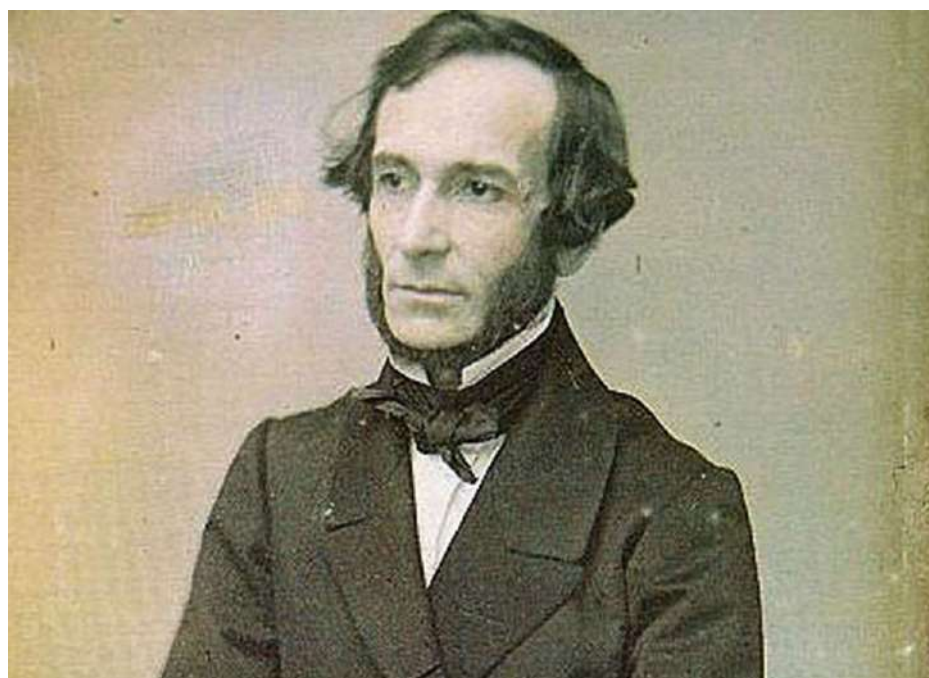
Felizmente, el pasado no muere jamás completamente para el hombre.

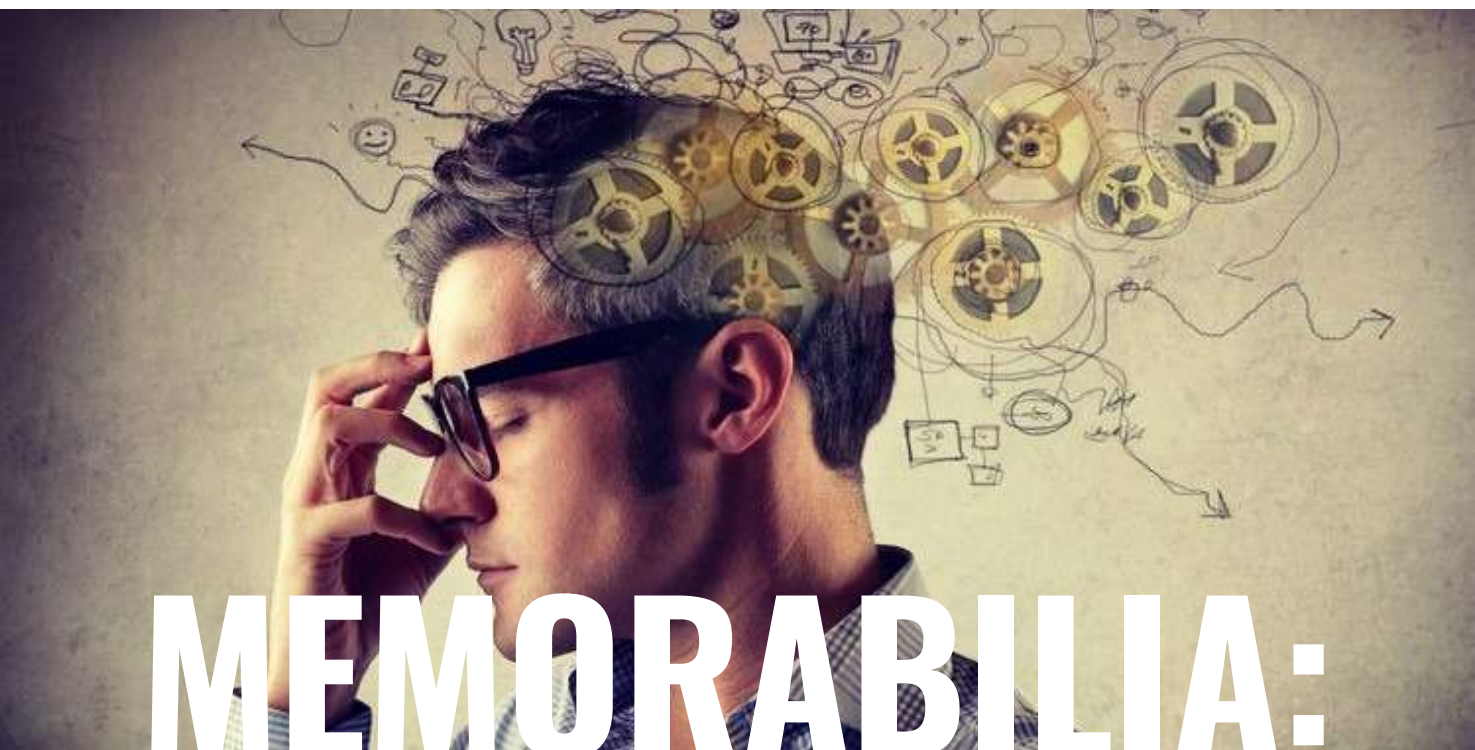
Bien puede el hombre olvidarlo, pero él lo guarda siempre en sí mismo.

Porque tal cual es él en cada época, es el producto y resumen de todas las épocas anteriores".

Juan Bautista Alberdi

* Patois: dialecto regional francés, semejante a nuestro "lunfardo", que solo se habla en la ciudad de Buenos Aires. (N. del E.)





MEMORABILIA:

Conociendo la memoria háptica

Por Ireneo Funes

Un tema recurrente a nuestra edad es el de la salud: reuma, artritis, cuando nó es alguna no menos común pero posiblemente más delicada dolencia y también lo es la memoria, que es parte de nuestra salud mental. Esa función psicológica -LA MEMORIA- sobre la que tanto se habla y se escribe así como se investiga y se hacen constantes nuevas proposiciones, de la mayoría de las cuales, no me acuerdo...

Pero, en fin, visitando una tienda de retazos como “caddy” de mi cónyuge, escuche varias veces en el ajetreo del revoleo de saldos textiles, lo de la “textura” y picada mi curiosidad de cómo se aplica la misma a las telas o tejidos, hice un gran esfuerzo mental para tratar de no olvidar la palabreja y al regresar al hogar me puse a averiguar

bien de qué se trataba eso de *la textura* en los textiles; así fue como supe que era la sensación táctil (también puede ser visual) que caracterizan a los diversos tejidos (seda, algodón, lana, lana peinada, terciopelo, sarga, etc.). Y así la indagación me fue lentamente derivando hacia el concepto de “la memoria háptica”, sorprendente término que desconocía totalmente y que aumentó mi asombro cuando me enteré de que yo, como todos los mortales, llevamos auestas desde que nacemos la tal *memoria háptica*. (¡Y pensar que recién ahora me vengo a desayunar que tengo esa memoria!). Vine a resultar como el burgués molierano, que un día descubrió que hablaba en prosa...

Indagando más sobre este asunto, supe que esta “memoria háptica” es una de las tres memorias de corta duración que los psicólogos

identificaron a mediados del siglo pasado. Las otras dos son las memorias *icónica* y *auditiva*. (Entre nosotros, la icónica es la que llamamos comúnmente “memoria visual”) y tanto la auditiva como la visual las conocemos todos porque son las que nos ayudan a encontrar rápido el lugar de cada producto en las góndolas del super (salvo que los hayan cambiado ayer) y a ponernos de pie cuando suenan los primeros compases del Himno Nacional. De este trío, la llamada *háptica*, es la que registra sensaciones derivadas del tacto, el olfato, el gusto u otras terminales nerviosas corporales. Confieso que no me acuerdo si alguna vez alguien me había explicado que existiera esta memoria...

A las tres, las llaman ahora “memorias sensoriales”, y dicen que tiene la particularidad de ser registros de corto plazo. Especialmente la

háptica. Pero, aclaro, no es que los recuerdos allí registrados necesariamente se borren, sino que si los estímulos se reiteran, el cerebro las transfiere a la memoria de largo plazo donde se pueden conservar por años... (Por ejemplo recordar el nombre de personas o fecha de cumpleaños de un amigo o una determinada dirección domiciliaria o la forma de llegar a ella o un número telefónico y también diferenciar el ardor de garganta de una faringitis, del dolor anginoso de la misma garganta). Obviamente, si el estímulo es circunstancial (el rostro de un interlocutor ocasional, de un vendedor ambulante, del conductor de un omnibus, etc., su registro será breve - a veces brevísimo- y no pasará a guardarse en la memoria de largo plazo).

Estas memorias (visual, auditiva y háptica) son llamadas "sensoriales", porque actúan a consecuencia de percepciones, entre las que debemos computar no sólo las externas (una atractiva figura femenina o masculina; un bello paisaje o uno tenebroso, un áspero cuero sin curtir o una delicada gamuza, un desafinado acorde o una armoniosa melodía, la pestilencia de un desague o el aroma de una sabrosa milanesa recién frita, el olor de un pollo eviscerado o la delicada fragancia de un perfume floral, etc.), sino también las internas, provenientes de nuestro propio cuerpo: cólico intestinal, inflamación de un molar, prurito dérmico, elevación de la temperatura corporal, esguince articular, relajamiento muscular, etc.).

Dicen, los que saben de verdad de estos temas, que es importante ejercitar -especialmente a nuestra edad- estas tres memorias, que suelen ser las que pueden deteriorarse como consecuencia de la falta de estímulos y particularmente de la falta de reiteración de tales estímulos. (Salvo los males-tares físicos, diría yo...).

Para ello, hay muchos ejercicios propuestos por los especialistas, como por ejemplo, éste tan sencillo para la memoria icónica o visual que proponemos como remate de esta nota. Probablemente, es el más conocido:

Mirá juntas las dos imágenes de más abajo y registrá los segundos que demorás en advertir la diferencia entre una y otra; cuanto más breve sea ese lapso, esa será la prueba de lo mejor entrenada o desarrollada que tenemos esa memoria:



Almuerzo Conmemorativo 49° ANIVERSARIO



El Presidente Dr. Guillermo Eudoro Almagro, hace uso de la palabra, acompañado por los Dres. Pedro Elbaum, Gabriela Kardos, Laura Belardinelli, Bienvenido Rodríguez Basalo y la Sra. Liliana Scaglia

En un marco de afectuosa confraternidad se celebró con un Almuerzo Conmemorativo el 49° aniversario de nuestra Asociación. En la mesa presidencial encabezada por el Dr. Guillermo Eudoro Almagro y Sra., junto al Vicepresidente 1° Dr. Eduardo Santos y el Secretario Gral. Dr. Pedro Elbaum, entre otros importantes invitados especiales tuvo especial relieve la presencia -por vez primera en estas celebraciones- del Presi-

dente del Colegio de Abogados de la Provincia, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo. Compartieron también la mesa la Dra. Gabriela Kardos en representación del Presidente de la Caja Dr. Daniel Burke y la Dra. Laura Belardinelli en representación de la Dra. Rosario Sánchez, Presidente del Colegio de Abogados de La Plata. Cabe también destacar la presencia y activa participación de los Delegados de nuestra Asociación, de Lomas de Zamora Dra.

Olga Gini; de La Matanza Dr. Juan J. Maglio, del Dr. Juan C. Figliuolo que asumió la representación de Mar del Plata y de la Dra. Beatriz Peralta por Morón.

La amable y hasta bulliciosa reunión tuvo como broche final el soplo de la tradicional velita en una imponente torta que fue compartida y degustada por todos los presente con unánime beneplácito.



Doctores Henry Cirelli, Sebastián Arias, Armando Sierratla, Benjamín Solomín, Hugo Crego, Nicolás Nitti, Raúl Piscicelli, Cristián Siniego Berri



Sra. Cristina Vignau, Doctores Elsa Aimé, Marta Pupilli y Enrique Ainchil



Parados: Doctores Raúl Tomatti, Federico Gilly, Guillermo Solari Covas y Fernando J. J. Varela
Sentadas: Dra. Nydia Vázquez, Señoras Liliana Carbonari, Emma Adradas, Silvia Suárez, Liliana Zárate



Doctores Eduardo Santos y Pedro Elbaum, Cdr. Alberto Fontán, Sra. Liliana Scaglia, Doctores Guillermo Almagro, Gabriela Kardos, Laura Belardinelli



El Dr. Osvaldo Cañete, Presidente de la Comisión de Vínculos Institucionales y Delegaciones, acompañado por los Delegados de Lomas de Zamora, Dra. Olga Gini, de Mar del Plata Dr. Juan C. Figliuolo, de La Matanza Dr. Juan José Maglio y de Morón Dra. Beatriz Peralta junto el Dr. Santiago Alconada



Dra. Teresa Goñi, Sra. Graciela Tezzani, Doctoras Marta Galay, Edith Vinocur, Susana Bertrand, Beatriz Peralta y Dr. Alberto Parisse

NOTICIAS

SE CREA LA MESA EJECUTIVA

Salvándose una imprevisión estatutaria y a mérito de que actualmente el Consejo Directivo sesiona solamente una vez por mes, se tomó la decisión de instituir reglamentariamente una MESA EJECUTIVA que conforman el Presidente, el Secretario Gral. y el Tesorero (o sus reemplazante estatutarios en su caso), con el objeto de atender los requerimientos diarios de funcionamiento de la Asociación, con atribuciones para adoptar las medidas o decisiones que estimen necesarias, con cargo de rendir cuentas ante el Consejo Directivo en la primera sesión subsiguiente.

ÁREA PROTEGIDA EN LA SEDE SOCIAL

Cumpliendo con mínimos recaudos de seguridad, como han sido durante el año pasado la adquisición de un extintor y la contratación de un seguro, durante el mes de marzo, se procedió a la contratación de un servicio de "Área Protegida" para todas las dependencias de la sede social. Este servicio de emergencias médicas cubre la atención primaria de toda persona, empleada, socia o simple visitante que pudiere requerir asistencia durante su permanencia en la sede. Es un servicio más que se incorpora a favor de los asociados y concurrentes a la sede social de nuestra Asociación.

NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN



En la sesión del Consejo Directivo celebrada el día 28 de febrero, se aceptó finalmente –agradeciéndole los “valiosos servicios prestados”- la irrevocable renuncia presentada por el Dr. Mario Maggi a su cargo de Secretario General, quien la fundamentó en respetables razones personales. Seguidamente y luego de un breve debate, en atención que en el mismo acto el Sr. Prosecretario Gral. Dr. Sebastián Arias se excusó de asumir el cargo debido a razones de salud, se procedió a seguir los pasos reglamentarios para cubrir tan importante vacante, produciéndose la decisión consensuada y unánime de designar como Secretario

General y hasta la finalización del mandato del renunciante Dr. Maggi, al primer vocal suplente, el Dr. Pedro Elbaum.

El Dr. Elbaum se graduó como abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata y desde muy joven se desempeñó como directivo en diversas instituciones de bien público, siendo uno de los fundadores de la Asociación Judicial Bonaerense actuando en representación del personal de los Juzgados de Paz de la Provincia, porque a la sazón se desempeñaba en el Juzgado de Paz de La Plata.

Se jubiló en el año 2015 después de ejercer la Abogacía durante 54 años consecutivos. En el Colegio de Abogados platense integró la Comisión de Estudio y Defensa de la ley 5177 y representando al mismo Colegio, fue miembro de la Comisión Revisora de Cuentas de la Caja de Abogados, ejerciendo su presidencia durante ocho años. Fuera del ámbito profesional, fue integrante de las Fundaciones “Pedro Belou” de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP y “Francisco Pascasio Moreno” del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, ejerciendo su Presidencia durante varios periodos y ejerció la Vicepresidencia de la Cámara de Turismo local en representación de esa Fundación. Su pertenencia a la comunidad judía lo llevó a integrar y presidir –tiempo atrás- las Comisiones Directivas de la Escuela Hebrea “J. N. Bialik” y de la AMIA La Plata.

VISITA A LA “FERIA DEL LIBRO”

Este año, como es tradicional, se celebra en la ciudad autónoma de Buenos Aires, la “Feria del Libro” evento literario-editorial ya de renombre mundial.

Nuestra Asociación, por gestiones de la Comisión de Eventos Sociales que preside la Dra. Norma N. Vázquez, ha organizado para tener efecto el día 11 de mayo próximo, una visita grupal a esta célebre e interesante “Feria”.

Como es habitual en estos casos, la Asociación pondrá a disposición de quienes deseen concurrir, un ómnibus con capacidad acorde al total de inscriptos, que partirá a las 14 hrs. desde la puerta de nuestra sede y regresará a La Plata ofreciendo la atención domiciliaria “puerta a puerta”.

El costo del traslado solamente se estima en \$ 2.500 y se aconseja -como siempre- hacer la reserva del pasaje con prudente anticipación, sea personalmente o telefónicamente.

CERTIFICADO SUPERVIVENCIA

Recordamos a los señores asociados que el **Certificado de Supervivencia** debe ser presentado ante las autoridades de la Caja de la Abogacía durante los meses de **mayo** y **noviembre**.

Se encuentran disponibles en la web (www.cajaabogados.org.ar) y su presentación se podrá



realizar en forma presencial en cualquiera de las delegaciones o ser enviado por correo electrónico a su delegación en formato escaneado para su registro. En caso de no hacer efectiva dicha presentación, se retendrán los haberes en la liquidación del mes de diciembre.

PRIMERA BIENAL DE PINTURA, DIBUJO, GRABADO Y FOTOGRAFÍA QUE ORGANIZA NUESTRA ASOCIACIÓN

Se encuentra en plena tarea organizativa a cargo de la Comisión de Cultura, la realización de la “Ira. BIENAL DE PINTURA, DIBUJO, GRABADO Y FOTOGRAFÍA” en homenaje y concelebratoria del “Día del Abogado Jubilado”.

La misma se llevará a efecto a partir del día 1º de agosto próximo y su Reglamento se ha publicado en la página Web de la Asociación; también puede ser solicitado por

correo electrónico o personalmente en la sede de la Asociación.

Esta “Bienal” se celebrará en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata y el período de inicio de recepción de obras es desde el día 1 de julio de 2023 hasta el día 20 del mismo mes.

A todos los autores de las obras aceptadas, se les otorgará un Diploma de “Expositor”.

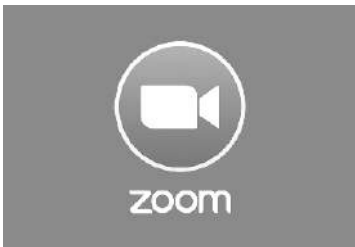
DESIGNACIÓN DE PROTESORERO



El Dr. Juan Carlos Figliuolo, socio marplatense, asumió el día 28 de marzo ppdo. el cargo de Protesorero, elegido por unanimidad por los integrantes del Consejo Directivo de la Asociación, en función de las disposiciones estatutarias aplicables, debido a que el Dr. Carlos Praderio, quien se venía desempeñando en ese cargo desde setiembre de 2021, debió solicitar licencia por razones de salud.

El nuevo Protesorero se graduó como abogado en la Universidad de Católica de Mar del Plata, donde también ha realizado diversos estudios de postgrado en ella tanto como en la Universidad Nacional de Mar del Plata y en la Universidad Notarial. Su actividad en diversas entidades privadas de primera línea de esa ciudad, lo ha llevado a ejercer cargos gerenciales en unas y en otras a desempeñarse como Asesor Legal. La Cámara Argentina de Comercio le otorgó el título de Arbitro dentro del programa Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo Multilateral de Inversiones BID-FOMIN. También integró el Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados marplatense donde fue designado por concurso público de oposición. Posee título de postgrado otorgado por la Universidad Nacional de Mar del Plata, de “Especialista en Magistratura Judicial”.

AVANCE TECNOLÓGICO PARA LAS SOCIAS Y SOCIOS



Han tenido feliz término las distintas gestiones realizadas para dotar a la Asociación de un efectivo enlace electrónico con todos los asociados y asociadas, mediante la contratación de los servicios de la plataforma "Zoom" y la conexión a Internet mediante el servicio de la empresa PERSONAL.

Ello se suma a la previa adquisición de un monitor de 55 pulgadas, un micrófono omnidireccional, una computadora portátil y otros accesorios menores.

De esta forma nuestra Asociación no sólo ha ingresado plenamente en la era de las comunicaciones electrónicas, sino que consolida las posibilidades de la más plena participación de las y los socios en los actos institucionales, encontrándose asimismo en análisis las posibilidades de agregar en un futuro un programa que permita en forma igual la asistencia a los eventos culturales que se vienen realizando periódicamente. Todo ello constituye una auténtica ampliación de los servicios, así como una apertura y enlace hacia los asociados que se encuentran físicamente alejados de la sede social.

SE REGISTRA INTENSA ACTIVIDAD CULTURAL

De la mano de la Comisión de Cultura que preside el Dr. Silvio Coppola, se han venido desarrollando diversas actividades durante el mes de abril.

El día 3 se realizó un acto en homenaje a los caídos en la Guerra de Malvinas, disertando el Sr. Antonio Reda (excombatiente como soldado conscripto del Regimiento 7 de Infantería) sobre sus experiencias post conflicto en visitas a las islas y los días 11 y 18 del mismo mes se celebró un conversatorio en dos capítulos (uno por semana) desarrollándose el tema "LA TV Y LA OPINION PUBLICA" proyectándose los films "Cuarto Poder" y "Chicago" respectivamente, con el posterior debate durante el cual se analizó la actitud de jueces, funcionarios y letrados durante los juicios penales orales, especialmente los que últimamente concitaron tanto la opinión pública en nuestro país.

Y durante los viernes del mismo mes de abril se desarrolló la primera parte del Ciclo de cine "Vemos y Conversemos de cine" en el que se abordó el desarrollo del cine italiano en concordancia con su contexto histórico y social. Se proyectaron los films "Ladrón de Bicicletas", "Pan Amor y Fantasía" y "La Dolce Vita". **El Ciclo culminará el viernes 5 de mayo con la proyección de "El Ocaso de los Dioses"**. Cabe acotar que las reuniones se efectúan en nuestra sede social.

Turismo



Señores Asociados:

Les recordamos que se encuentra en plena vigencia el Convenio celebrado por esta Asociación con la **Colonia de Vacaciones del Banco Provincia de Buenos Aires**, por el cual nuestros socios podrán utilizar las instalaciones de los distintos hoteles y residencias de esa Institución. Los interesados deberán comunicarse telefónicamente, por correo electrónico y/o dirigirse personalmente a la sede de nuestra entidad, para recabar toda la información que requieran.

Para reservas e informes dirigirse a la administración Central:
Tacuarí 202 4º y 5º Piso - Buenos Aires - Teléfono (011) 4342-4929 y rotativas Fax (011) 4342-4498
e-mail: lacolonia@lacoloniabp.com.ar o a Banco Provincia casa matriz 6 e/46 y 47 4º piso - La Plata
Teléfono: (0221) 429-0100 interno 20919 de lunes a viernes, de 10 a 15 horas
e-mail: consultas@lacolonia.com.ar

ASISTENCIA FINANCIERA A LAS DELEGACIONES

La posibilidad de asistir financieramente al desarrollo de las distintas Delegaciones de la Asociación, prevista en el Estatuto Social y que tradicionalmente veníase cumpliendo mediante una remesa mensual, ha sido motivo de una importante modificación.

Si bien la situación económico-financiera de la Asociación no permite grandes despliegues en esa materia, era cierto que la cifra que se había asignado a cada Delegación no constituía sino un aporte mas simbólico que efectivo. Tampoco debe dejarse de reconocer que las críticas por ello recibidas no resultaban injustas. Pero también como contrapartida, no se contaba con un sistema que permitiese la rendición periódica de esos fondos por parte de las Delegaciones.

En ese contexto, la Comisión de Delegaciones y la Tesorería analizaron diversas alternativas que finalmente eclosionaron en la adopción por parte del Consejo Directivo de una Resolución que modifica el sistema vigente de asignaciones.

Desde el presente año, las Delegaciones recibirán única y puntualmente la suma que soliciten para la realización de algún evento vinculado a los fines estatutarios (de carácter social, científico, cultural, etc.), bajo condición de estricta rendición de cuentas y conforme las posibilidades financieras de la Asociación, tratando de mantenerse un adecuado equilibrio entre los aportes que se distribuyan entre las Delegaciones solicitantes.

Los detalles operativos constan en la respectiva Resolución, cuyo texto se remitirá por las vías institucionales a cada Delegación que lo solicite. Como todo sistema innovativo, se verán con el andar del tiempo y la experiencia que se aquilata, las conveniencias de este procedimiento, que se augura en forma positiva.

CORRESPONSALES Y CORRESPONSALIAS

Con el afán de abrir completamente las páginas de "Reflejos" a la participación de toda/os la/os asociad/os y al mismo tiempo constituir a éstas en espacio disponible para permitir la más amplia comunicación entre todas y todos los que constituimos la Asociación, esparcidos no sólo en la amplia geografía bonaerense, sino hasta en otras provincias argentinas y países extranjeros, hemos emprendido la tarea de ofrecer y recibir propuestas de establecer corresponsalías.

Y como el movimiento se demuestra andando, aunque los primeros pasos sean siempre de arduo despliegue, ya contamos y así lo anunciamos con entusiasmo con corresponsalías y corresponsales en la ciudad de Quilmes y en la de La Matanza.

Se trata de los colegas CARLOS PENSA (carlospensa@live.com) en la ciudad de Quilmes y de JUAN JOSÉ MAGLIO (juanjosemaglo@gmail.com) en la de La Matanza.

Les damos la bienvenida alborozada y mantenemos abierta la invitación a todas y todos los que deseen sumar su colaboración.

PÁGINA WEB



Información permanente a nuestros asociados

Recordamos a nuestros afiliados respecto de la existencia de nuestra página en la web:

www.abogadosjubilados.org.ar, lugar donde se encuentra toda la información vinculada a nuestro quehacer y a disposición de los socios.



NUEVOS SOCIOS

Damos la bienvenida y agradecemos la deferencia de habernos elegido para defender sus derechos e intereses a los jubilados
Santiago J. M. Alconada Sempé, Juana María Graciani, Alberto Oscar Parisse, Oscar Pilegi y Cristián Siniego Berri

MUSEO DE ARTE LATINOAMERICANO

MALBA

Buenos Aires

EXPOSICIONES – COLECCIONES DE ARTE – CONVERSACIONES – CLASES

Después del Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires es el más visitado del país. Este Museo es un referente para la cultura de la Ciudad, el Arte y sus habitantes. Fue fundado el 21 de Setiembre del año 2001. El empresario Eduardo Costantini fue el impulsor y realizador de esta institución cultural y también donó entonces su valiosa colección de arte, que integró 223 obras de grandes maestros latinoamericanos modernos, como Frida Kahlo, Diego Rivera, Tarsila do Amaral, Emilio Pettoruti, Antonio Berni y Xul Solar. Hoy este acervo tiene más de setecientas obras. En el año 1998 se organizó para construir el edificio del Museo, una convocatoria internacional abierta, por la Unión Internacional de Arquitectos, en el marco de la Biental Internacional de Arquitectura de Buenos Aires. Se presentaron 450 propuestas de cuarenta y cinco países. El Jurado Internacional de Arquitectos confirió el Primer Premio a

tres arquitectos argentinos: Gastón Atelman, Martín Fourcade y Alfredo Tapia.

Luego se construyó el edificio y más tarde fue inaugurado el MALBA, un espacio cultural, público, abierto y participativo, cuyo fundador es Eduardo Costantini.

Es un edificio integrado a la Ciudad y consta de hall de entrada, salas del Museo, con exhibiciones permanentes y temporarias, terrazas de esculturas, un auditorio, restaurante, tienda, áreas de oficina, talleres de conservación y mantenimiento, depósito general, sala de máquinas y central de inteligencia.

Penetra en el edificio mucha luz natural, que genera un ámbito adecuado para la apreciación de las obras de arte. Se trata de un hermoso y moderno edificio.

Allí se encuentra la famosa pintura “ABAPORU”, que en lengua tupiguaraní significa “Hombre que come pan”, cuya autora es la artista moderna brasileña Tarsila do Amaral, 1886 - 1973, quien la pintó en el año 1928, como un

regalo para su esposo, el poeta y dramaturgo Oswaldo de Andrade.

Esta obra tan famosa es deseada por los brasileños, a quienes les gustaría que vuelva a su país y que fue comprada por el empresario Eduardo Costantini en la casa de subastas de Nueva York Christie's entonces por la suma de 1.3 millones de dólares.

Este Museo se agranda día a día, a raíz del acervo inicial, la ubicación del edificio, el grupo humano del staff y el sostenido apoyo financiero de su fundador.

También en el curso del tiempo fueron incorporadas valiosas obras, como “BAILE de TEHUANTEPEC” de Diego Rivera, por la cual pagó 15.7 millones de dólares y aunque pertenece a su colección personal, fue prestada en comodato, para ser exhibida en el MALBA.

Lo mismo la obra “CAFÉ” - 1918, de Rafael Barradas, artista uruguayo 1890 - 1929, Montevideo. En 2021 la muestra titulada “RAFAEL BARRADAS - HOMBRE FLECHA” reunió 130 obras pertenecientes a colecciones de Montevideo y



Buenos Aires, las obras abarcan el período 1913 - 1923 que pertenecen a su etapa vanguardista. Este artista tenía relaciones con Salvador Dalí, Luis Buñuel, Ramón Gómez de la Serna y Jorge Luis Borges.

Su hermana, Carmen Barradas, Montevideo 1888- 1963, influyó en su obra, siendo ella compositora y pianista.

El pintor murió de tuberculosis en Montevideo, en plena juventud, a los 39 años de edad.

El 20 de junio de 2020, en plena pandemia, Sothebys realizó una subasta por streaming y el fundador del MALBA compró varias obras, que serán presentadas en el MALBA y en otros Museos del mundo, entre ellas está "OMI OBINI" - 1943, del cubano Wifredo Lam y "ARMONIA" - 1966, de Remedios Vara, española.

En el año 1995 en Nueva York, compró la obra "AUTORRETRATO CON CHANGO Y LORO"- 1942 de Frida Kahlo.

Frida Kahlo (México 1907 - 1954) famosa pintora autodidacta,

casada con otro artista célebre, Diego Rivera, quien era 23 años mayor que ella y fue su promotor artístico.

En tiempos actuales, una pintura de Diego Rivera, en el año 2018, fue vendida en Christie's por 9.7 millones de dólares.

En el año 2021, Frida Kahlo desplazó a su esposo, cuando se remató por 34.8 millones de dólares, el autorretrato de la pintora mexicana, "DIEGO Y YO" - 1949, que adquirió el fundador del MALBA, en Sothebys, Récord del Arte Latinoamericano.

Ambos, Diego Rivera y Frida Kahlo recorrieron como esposos caminos escarpados en sus vidas y como artistas descollaron con sus respectivas obras.

Estas pinturas pueden verse en el MALBA.

André Breton, conoció los cuadros de Frida en el año 1937 y dijo de ella: "es un rayo de luz del pájaro quetzal".

El MALBA permanece abierto de miércoles a lunes y posee obras icónicas del arte latinoamericano.

Obras maestras adquiridas por Eduardo Costantini, en los últimos años, como la obra "DIEGO Y YO" - 1949 de Frida Kahlo, en 2021, que alcanzó el precio Record del Arte Latinoamericano, como se mencionó. En el año 2022 se realizó una Exposición de la artista brasilera Ana María Maiolino (Italia - 1942), más de 200 obras, pinturas, dibujos, esculturas, videos, desde fines de los años 70 hasta la actualidad.

A pesar de su origen italiano, su formación artística es principalmente latinoamericana. En el año 2002 realizó una Exposición retrospectiva en Nueva York. En el 2008 participó en la Bienal de Sidney - Australia y en el 2012 en Kassel - Alemania. Entre los años 1984 y 1989 vivió en Argentina.

También en 1922, se realizó una Exposición de Ana Teresa Barboza, - TEJER PIEDRAS - Bordados, Tapices, prácticas de artistas relacionados con el Paraguay, en torno al rubro textil.

En 2022, se expusieron obras del gran artista uruguayo Rafael Barradas -(Montevideo 1890 -

1929), pionero de la vanguardia internacional.

En 2023 se proyectan encuentros con la obra de autores que trabajan en amplio rango de géneros y expresiones artísticas.

En este año 2023, en los meses de marzo, abril y mayo, tuvieron y tendrán lugar variados actos y presentaciones, que seguirán en el curso del mismo, con alta calidad artística.

Tuvo lugar en marzo, una Conversación, "Literatura e Inteligencia Artificial". En la charla, Jorge Carrión y Jazmín Adler analizaron el arte de narrar y la publicación de "Los campos electromagnéticos", el nuevo libro de Carrión, escrito entre humanos y máquinas.

Se invitó en el mismo mes, a reencontrarse con obras de arte, documentos y objetos de la vida cotidiana, que están en la memoria de todos los argentinos, que provienen de colecciones públicas y privadas de todo el país, como una vidriera de Harrods, en su sede de la calle Florida, formando parte de la propuesta "ARTE EN LA CALLE".

"Del Cielo a Casa", del 23 de Marzo al 12 de Junio 2023, "Borges, Fervor y después". Al cumplirse 100 años en 2023, de su libro "FERVOR

DE BUENOS AIRES", está el Seminario presencial de Aníbal Jar-kowski, los días miércoles de los meses de Abril y Mayo 2023, que proponen volver a los Poemas de Juventud, como manifestó Jorge L Borges: "Para mí "Fervor de Buenos Aires" prefigura todo lo que haría después".

Una Exposición retrospectiva de la artista cubana Belkis Ayón, 1967 - 1999, tendrá lugar en el mes de Julio, con una colección de obras y matrices de la artista, desde sus grabados de 1986 hasta su muerte en 1999.

COLECCIÓN COSTANTINI - Tercer Ojo - Tendrá lugar desde el 26 de Agosto hasta el 1ro. de Setiembre 2023, con las 220 obras icónicas del Arte Latinoamericano.

FRIDA KAHLO - "DIEGO Y YO" - 1949, Autorretrato en el que aparece el rostro de su esposo, Diego Rivera, como un tercer ojo, que revela el sufrimiento de la artista. Esta exposición tendrá lugar hasta el 1ro de Setiembre 2023. Esta obra fue adquirida por el fundador del MALBA, en Sothebys, en 34.8 millones de dólares, como se mencionó y es Record del Arte Latinoamericano.

El cuadro de Frida Kahlo puede

considerarse un retrato doble, sobre la frente de ella, se ve una pequeña imagen de su esposo Diego Rivera. Los expertos dicen que en el cuadro de Frida "hay tres lágrimas que caen sobre sus mejillas y son las más poderosas, que he visto, en toda la Historia del Arte", dijo Anna Di Stasi, Directora de Arte Latinoamericano de Sothebys. "El cabello parece indomable y natural, pero también envuelto sobre su garganta, como sofocándola", observa Julián Dawes, Codirector de Arte Impresionista y Moderno de Sothebys en Nueva York. Se dice que en esa época de su vida, había muchas circunstancias que la sofocaban, en la casa que habitaba con su marido Diego Rivera, la "Casa Azul", en Coyoacán, México.

Como expresó Marta Minujin, la artista vanguardista, en varias oportunidades, "El Arte es terapéutico, transforma la angustia en algo vital" y "El Arte cura", concepto que comparte con otros artistas.

Visitar Museos, en este caso el MALBA, proporciona un caudal de experiencias inolvidables.

María de las Mercedes Botta





CAMPAÑA PREVENTIVA ANTIGRIPAL

Quienes revistamos en las categoría etarias de “Personas Mayores” integramos también el llamado “Grupo de riesgo”, y ante el comienzo del otoño resulta conveniente adoptar todas las precauciones posibles a efectos de evitar -especialmente- las infecciones por los distintos coronavirus, el más común LA GRIPE.

Con tal motivo CASA ha implementado una serie de medidas tendientes a contribuir a esas prevenciones, por lo que reproducimos a seguido las más interesantes novedades comunicadas por CASA:

CASA reconocerá el 100% por provisión directa (Hasta \$8.000) en las farmacias pertenecientes al Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Bs. As para:

Afiliados/as con Plan Materno Infantil (PMI) vigente, utilizando chequera.

Afiliados/as de entre 1 y 2 años y mayores de 60 años que accederán a la cobertura en farmacia presentando DNI y credencial. **NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE ORDEN MÉDICA.**

Aquellos afiliados/as con factores de riesgo de entre 2 y 60 años, deberán enviar su historia clínica a autorizacionescasa@cajaabogados.org.ar con la leyenda “GRUPO DE RIESGO PARA VACUNA ANTIGRIPAL” a fin de recibir (por la misma vía) el certificado para la cobertura al 100% por provisión directa* a la que podrá acceder en farmacias, presentando orden médica, DNI y credencial.

Idéntica modalidad deberán seguir todos aquellos afiliados/as que, por algún motivo perteneciendo al PMI, no hayan figurado como PMI vigente al momento de acceso a la prestación en farmacia.

CONDICIONES PARA EL ACCESO EN AQUELLOS AFILIADOS/AS QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE GRUPOS DE RIESGO.

La cobertura será según plan de acuerdo con el porcentaje de descuento para medicamentos presentando orden médica, DNI y credencial en farmacia.

EN LAS FARMACIAS BAJO CONVENIOS DIRECTOS O PERTENECIENTES A LA REDES FACAF (FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS) Y FARMACITY

CASA reconocerá hasta \$8000 para:

Afiliados/as con PMI vigente, utilizando chequera.

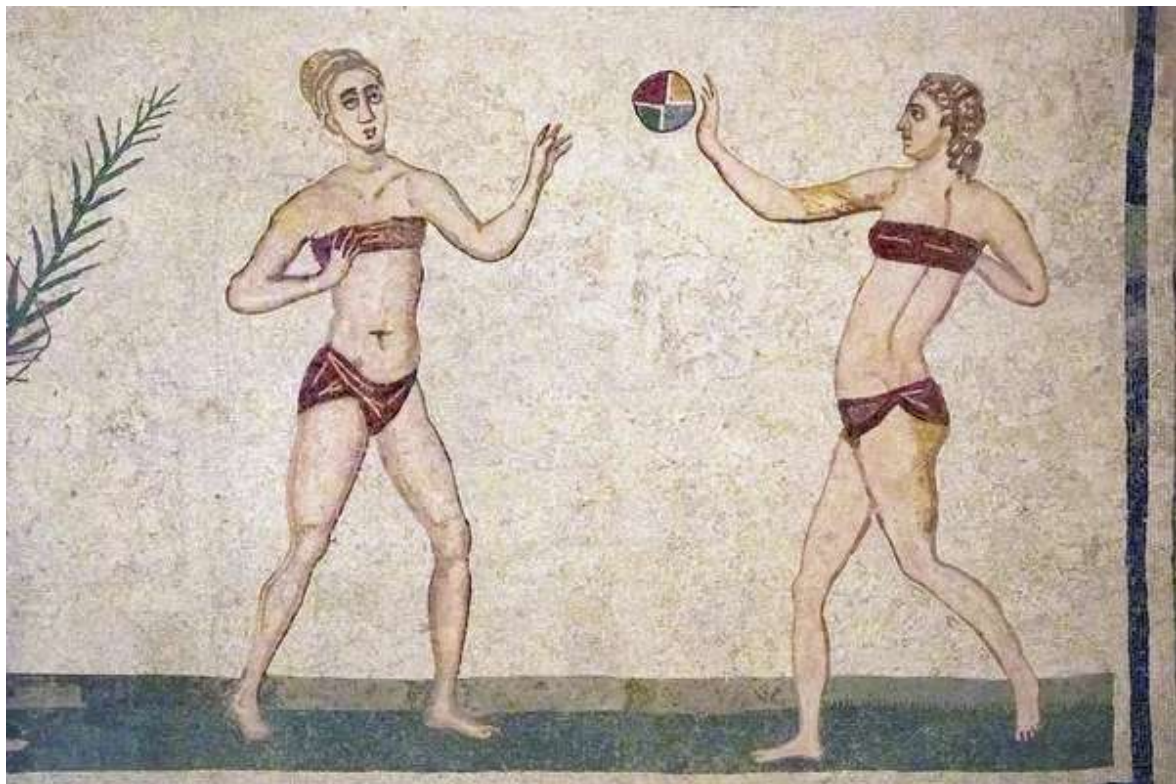
Afiliados/as de entre 1 y 2 años y mayores de 60 años que accederán a la cobertura en farmacia de hasta \$8000 presentando, DNI y credencial.

Para aquellos afiliados que no se encuentren dentro del grupo de riesgo, la cobertura será de acuerdo con el porcentaje del plan, realizando la compra en farmacias presentando orden médica, DNI y credencial.

Solicitud y vigencia de órdenes médicas para vacunación

La orden médica de prescripción no tendrá vencimiento durante toda la campaña 30/06/2023

LAS CHICAS EN BIKINI DE PIAZZA ARMERINA



NO, no se trata del título de una comedia y picarezca película italiana.

Se trata de la denominación popular de uno de los más mundialmente famosos mosaicos romanos, existentes en la Villa del Casale, suntuosa mansión romana, prodigiosamente conservada desde hace casi 2000 años, situada en jurisdicción del municipio siciliano de Piazza Armerina.

Hasta allí llegué en una de mis andanzas por la antigua "Magna Grecia", hoy territorio siciliano, en donde florecieron extraordinarias colonias griegas como la hoy tan renombrada Taormina o la cercana (a Taormina) Naxos, ciudad que recomiendo muy especialmente a quien guste de bellas playas, ya que

Taormina se encuentra sobre el monte Taurus y -pese a su fama- resulta muy problemático para cualquier turista llegar desde ella hasta el mar. Pero eso es harina de otro costal.

VILLA DEL CASALE

Después de un fatigoso andar por los cansinos caminos del sur siciliano, en varios de cuyos puntos pude "admirar" (si se me permite la expresión) algunos bunkers alemanes legados por la segunda guerra mundial, llegué a la extraordinaria Villa del Casale.

Extraordinaria por varias razones: La primera por la suntuosidad que delata la extensa y magnífica construcción; la segunda porque esa suntuosidad se alhaja principal-

mente con los maravillosos, complejos y grandiosos mosaicos, mucho más bellos y extensos -según los entendidos -de los que me excluyo mas allá de mis veleidades arqueológicas- que los famosos homólogos de Pompeya. Y finalmente, extraordinaria, porque se encuentra en un excepcional estado de conservación teniendo en cuenta que su antigüedad se estima en más de 1800 años!.

Los motivos de ese estado se deben en parte al clima siciliano y fundamentalmente a que en algún momento de esos 1800 años, un gran alud de lodo la cubrió totalmente, preservándola sólo con algún derrumbe parcial durante siglos, aunque la memoria de los campesinos locales, transmitida de gene-

ración en generación, motivó que en los años 1920/30 del siglo pasado, se iniciase un módico cateo luego interrumpido por la Ila. Guerra Mundial, hasta que en la década del 50, un importante arqueólogo italiano, el Prof. Gino Gentili, encaró con decisión la tarea de rescatar de su enterramiento a esta maravillosa muestra de arquitectura romana.

ALGUNOS DATOS

Todavía no está muy definido quien fue el propietario de este verdadero palacio, pero queda claro que fue alguien muy rico y quizás políticamente poderoso. (A falta de mayores precisiones, los guías locales insisten en que fue un "gobernador" romano...)

Lo cierto es que el visitante recibe esa impresión de magnificencia cuando entra al salón de recepciones, un gran vestíbulo al que se llega por un atrio monumental, elevado sobre el terreno y desde el cual, dando la espalda al edificio, se contempla un paisaje natural extraordinario, enmarcado por una elevada columnata hoy sólo parcialmente completa.

Hacer la descripción de la Villa es en realidad tarea de un arquitecto. A un profano como el autor de esta crónica, impresionó particularmente el conjunto de baños y el sistema de calefacción de los mismos, mediante túneles subterráneos.

Obviamente, párrafo aparte merece la joya de este monumento declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, constituido por sus artísticos, extensos y coloridos mosaicos que adornan los pisos de casi toda la construcción, con una inmensa variedad de motivos. Y entre ellos se destacan especialmente el conjunto de jóvenes de envidiables siluetas sintéticamente ataviadas con lo que hoy llamaríamos "mallas bikinis", protagonizando unas -al parecer- un disputado juego de pelota y otras en intensa práctica atlética, más unas terceras en actitud puramente decorativa.

Si se trataba o nó de mallas de baño o vestimentas rituales, lo cierto es que su existencia ratifica la vigencia del viejo adagio -también romano- de que " nihil sub sole novum", pese a los siglos transcurridos desde que fueron así representadas.

Tampoco puede omitirse la referencia a escenas de caza y transporte marítimo de una variadísima fauna africana, probablemente destinada a los espectáculos tan comunes en los circos romanos. Hay también algunas escenas de indudable tono erótico y religioso, que constituyen el solado de los diversos ambientes destinados a cada tipo de actividad.

He admirado los mosaicos de Pompeya, también de Herculano y hasta de Itálica, pero doy testi-

monio de que los de la Villa del Casale son realmente espectaculares por su grandeza y calidad artística, con el agregado -aleatorio si se quiere- de un asombroso estado de conservación.

Por supuesto, en la Villa del Casale, todos los mosaicos pueden admirarse desde un conjunto de plataformas y pasarelas construidas en elevado sobre los mismos, que además favorecen una mirada panorámica del conjunto de cada ambiente.

SIC GLORIA TRANSIT MUNDI

Los romanos, no escatimaron recursos para disfrutar de todos los aspectos sensibles de la vida (Pompeya es un testimonio monumental de ello) y el visitante parte de la Villa del Casale, rodeado de las amables colinas sicilianas, bajo un cielo diáfano y un aire de inefables efluvios marítimos, impactado por la belleza y magnificencia de tales escenas plasmadas en coloreados mosaicos, imagina inevitablemente, espectáculos que por un momento hacen olvidar la rudeza que también caracterizó a este pueblo colonizador-conquistador, que sin embargo legó para la humanidad -y para los Abogadas/os especialmente- un insuperado y formidable sistema lógico-jurídico.

Lic. Juan Ferjovar



Detalle del atrio de la villa.



S₁ C₃ R₁ A₁

¿JUEGO DE MESA O DEPORTE?

En Octubre del año pasado, en el elegante hotel NH de la ciudad de Buenos Aires se celebró el XXIV° Mundial de Scrabble en Español, un suceso internacional que reunió una vez más a “la crema” de los Jugadores de 10 países, incluidos aquellos que aunque no son hispanohablantes (Japón, Francia, Nueva Zelanda) tienen representantes que cultivan esta variante idiomática (hay Campeonatos Mundiales en Inglés, Francés, etc.). En nuestro país, la Asociación Argentina de Scrabble, entidad reconocida mundialmente y que tuvo a su cargo la organización de este evento, (el anterior se celebró en España) fue el primero después de la pandemia, por lo que alcanzó notables ribetes y se lo designó como “El Campeonato del Reencuentro”, que empero la gran

prensa, más interesada en el Mundial de Fútbol de Qatar, no le dio el espacio o la difusión que merecía. Entre nosotros y particularmente desde que las Neurociencias han difundido y popularizado sus descubrimientos y avances, los cultores del Scrabble han aumentado notablemente, ya que los beneficios -no sólo para la memoria y la atención- que el Scrabble genera, así como la posibilidad de que no haya límite de edad para poder ejercitarlo, lo presentan como una verdadera disciplina deportiva que haga honor a aquello de “mens sana in corpore sano”; por algo también se lo conoce como “El Juego de la mente”... La ocasión de este XXIV Campeonato Internacional, fue propicia para renovar una polémica que ya lleva muchos años: ¿El scrabble es solamente un entretenido e inge-

nioso juego de mesa o se trata de un auténtico deporte?...

La cuestión está abierta al debate de neurólogos, psicólogos, gerontólogos, periodistas y opinadores de toda laya, inclusive nosotros... Pero lo cierto es que ya en el año 2012 tuvo entrada en la Comisión de Deportes del Colegio de Abogados de La Plata la propuesta -para elevar a la Caja de Previsión- de que se incorporase el scrabble como una disciplina más en las Jornadas Deportivas Interdepartamentales de Mar del Plata... (Así como ya se contaba con el ajedrez y hasta el truco!!). Pero la iniciativa no prosperó e ignoramos sus motivos.

¿DE QUE SE TRATA EL SCRABBLE?

Para quienes puedan eventualmente no conocer este simple juego, sucintamente decimos que


 B₃ B₃ L₁ E₁

consiste en un tablero sobre el que cada jugador (se juega entre dos, tres y hasta cuatro por tablero), por turno (como en un juego de naipes) debe armar palabras con fichas que se obtienen en cada vuelta y que cada una representa una letra del alfabeto con un valor o puntaje predeterminado. La única condición es que debe siempre emplearse como mínimo una letra de las palabras que ya se han ido formando en el tablero y las palabras deben estar admitidas en el diccionario de la Real Academia Española. En síntesis, se trata de palabras cruzadas dinámicas. De allí que compartan básicamente las virtudes neurolingüísticas que se les adjudica a los crucigramas, con más una cuota mayor de creatividad, dinamismo y competitividad mental-intelectual.

AHORA, NOSOTROS.

En una de las reuniones de la Comisión de Cultura, se planteó hace poco la posibilidad de impulsar la práctica de este juego, ideal para nuestros asociados, entre los que sabemos que ya se cuentan algunos fervorosos practicantes, en virtud de sus comentadas virtudes en materia de memoria y atención, inclusive como forma preventiva del desarrollo de la Enfermedad de Alzheimer...

En estas condiciones, la Comisión de Cultura propuso al Consejo Directivo de nuestra Asociación, que por intermedio de todos los medios de comunicación de que disponemos, inclusive y principalmente “Reflejos”, se hiciese una consulta e invitación a todas las socias y socios, para acercarse a comenzar a practicar este apasionante juego, con la idea de que si

se encuentra eco favorable suficiente, podría inclusive fijarse un día a la semana o por quincena, para reunirse en nuestra sede, a fin de practicarlo (y/o aprender sus simples reglas) generando al mismo tiempo un espacio para compartir momentos de sano esparcimiento y sociabilidad

La participación o respuesta a esta convocatoria puede hacerse por correo electrónico a scrawle.lp@gmail.com

Monseñor FEDERICO JULIO RASORE

Cofundador de la ciudad de La Plata

Perdonen amigos que considere a este sacerdote del que les voy a hablar como cofundador de nuestra ciudad, más allá de lo formal, pero así lo siento, por su arrollador empuje constructivo, como se vera a lo largo de lo que voy a exponerles

Los platenses, recordamos con orgullo y gozo a personas que sirvieron a nuestra ciudad, escritores, poetas, médicos, etc. Es mi propósito mencionar a una, que no se la incluye en la plétora que refiero. Y es una omisión que clama se subsane. Sacerdote de la Iglesia católica se ganó un lugar enorme en la historia platense, por haber trabajado y dejado sus obras que aún perduran, en el lapso 1892-1931. Su mera enunciación cubriría un espacio generoso de este medio. De origen porteño, a los 33 años de edad arribó asignado a San Pon-

ciano, donde poco tiempo más tarde sería su párroco. Concretó su actividad cuando nuestra ciudad y la misma Iglesia necesitaban de seres humanos así. Todo estaba por hacerse. Por eso, digo fue un hombre de la Providencia. Su presencia, no fue casualidad. Emprendimientos necesarios contaron con su empeño: La Catedral, el Seminario Diocesano, la construcción de las naves laterales de San Ponciano. Desde este templo Mons. Rasore dio nacimiento a numerosas capillas que todavía vemos, ahora como parroquias: La Merced, San Roque, San Antonio, la del Rosario del Dique, en Villa Garibaldi San Pedro. Pero siendo la Iglesia madre y maestra de la educación, un hijo suyo, supo trabajar en esa línea y así nacieron: el Asilo de la Providencia, el de Huérfanos de Policía, el Hogar Vicentino, el Instituto de Niños y Niñas de sordomudos, la Escuela de

Artes y Oficios San Vicente de Paúl, las Conferencias Vicentinas, el Colegio San Luis, el Colegio Inmaculada, etc. Muchas, hoy son una realidad pujante de la ciudad a la que sirven obviamente y factor de progreso para la Capital de la provincia. La primera mitad del siglo XX -él vivió las tres primeras décadas de ella- y la última del siglo XIX, la historia platense está marcada por su trabajo entregado y humilde. Fue un hombre del hacer, un visionario, nunca buscó el oropel, su rumbo le marcó la Fe y la condición religiosa que fueron su guía y acicate. Sacerdote durante 48 años, recomendaba se rezara por ellos. Todo lo hizo impelido por la evangelización y para ayuda escribió oraciones y libros de piedad, revistas y folletos de música y canto. Su amor tan repartido no lo llevó a olvidar a su querida Parroquia de San Ponciano, la que construyó y ornamentó



“Rasore, el evangelizador de La Plata”

totalmente como se merecía, por ser la primera Catedral platense y madre de las cinco capillas que ya cité. En el nuevo aniversario de su fallecimiento, demandó a la ciudad, a sus autoridades, un acto de justicia con un fundador de la cultura y formación de jóvenes y niños. El reconocimiento justo y debido por su rutilante función de sacerdote ejemplar y de vocación progresista. Cuando falleció muchas voces se escucharon calificándolo como un santo, entender que ya era común en el transcurso de su vida, por ser un hombre de oración y de gran espiritualidad (desconozco si tiene una causa eclesial al respecto). Infatigable confesor, fue calificado como el Santo Cura de Ars platense. Las obras humanas o materiales fueron el camino de su sacerdocio, siempre decididamente un cura ejemplar. Era admirado y reconocido por su feligresía y quienes lo conocían. Un solo colegio en La

Plata lleva su nombre. Los grandes hombres que trabajaron con honradez, en silencio e infatigablemente deben ser destacados. La ejemplaridad es el factor educativo más fuerte y el que más recuerda el ser humano. Por eso muy cierto aquello de “las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra”. Es deber de los usufructuarios de sus obras, gobierno y pueblo de la ciudad de Rocha mantener viva su memoria e imitarlo. Su Iglesia, la que amó intensamente, también es deudora. Agregó otro mérito. Fue de los primeros periodistas platenses, fundó numerosos medios de formación e información, desde su apostolado. Para un mejor entender, me permito una comparación con el Santo cordobés Brochero, con quien siempre asocio. A éste le hicieron una película, a Rasore no. No tuvo poetas que le canten, ni autores que escriban sobre su vida (salvo uno). Carece de obras musicales, habiendo él sido músico.

Su memoria en la ciudad brilla por su ausencia. La escuela que ostenta su nombre no alcanza para desmentirme. No hubo aspecto de la vida humana que no lo inquietara. Una sola obra, la del padre Roberto Enrique Podesta, “Rasore, el evangelizador de La Plata”, que no se consigue, nos cuenta de su vida, y de su fervor platense. En Córdoba, la memoria de Brochero tuvo y tiene una vigencia total. No ocurre lo mismo con Rasore. Este paradigmático sacerdote católico es la honra del clero platense y del país. No es un caso aislado. Nació el 12 de abril de 1839 en la ciudad de Bs.As. y falleció en esta ciudad el 13 de agosto de 1931. La población platense acompañó su velatorio en un desfile de tres días ante su féretro. Sus restos descansan en el templo de sus amores, San Ponciano.

Felix A. ALVIRA

Poemario

Construir un Poemario no resulta tarea fácil, especialmente por la fragilidad y delicadeza del material a emplearse y lo que ello implica, pero guiándonos por la crítica especializada y contando para lo porvenir con las opiniones que nuestros lectores deseen hacernos llegar, abordamos la tarea guiados con el objetivo de rescatar para el goce actual de los lectores, obras de todos los géneros de consagrados autores, nacionales o nó y aparejadas con la producción de colegas –socios o no socios- que cultivan esta difícil disciplina estético-literaria.



En esta entrega inaugural, ofrecemos un soneto de Enrique Banchs (1888-1968), poeta casi murmurante, cuya vida y obra guarda aún el misterio no develado, y por el rehuído explicar, sobre su abrupta decisión –en plena etapa de realización con el mayor brillo- de cesar su producción poética para dedicarse casi exclusivamente a la labor editorial u ocasionalmente a la crítica literaria y escudado en seudónimos.

La firme juventud del verso mío,
como hoy te habla, te hablará mañana.
Pasa la bella edad, pero confío
a la estrofa tu bella edad lejana.

Y cuando la vejez tranquila y fría,
del color virginal te haga una aureola,
no sabrá tu vejez mi estrofa sola,
y te hablará cual pude hablarte un día.

Y cuando pierdas la belleza, aquella
adolescente, el verso en que te llamo,
te seguirá diciendo que eres bella.

Cuando seas ceniza, amada mía,
mi verso todavía, todavía
te dirá que te amo.

Enrique Banchs, “La Urna”, 1911



De otro grande de la literatura argentina (poeta, escritor para niños, humorista, guionista cinematográfico, dramaturgo) Conrado Nalé Roxlo (1898-1971), hemos elegido una de sus primeras obras, quizás la más emblemática y también la más conocida. La luminosidad de su fraseo, el optimismo rayano en la ingenuidad que campea en sus estrofas y el precioso mensaje que contiene, hacen de “EL GRILLO” una de sus obras más perennes:

EL GRILLO

Música porque sí, música vana
como la vana música del grillo.
Mi corazón eglógico y sencillo,
se ha despertado grillo esta mañana.

¿Es este cielo azul de porcelana?

¿Es una copa de oro el espinillo?

¿O es que en mi nueva condición de grillo,
veo todo a lo grillo esta mañana?

¡Qué bien suena la flauta de la rana!

Pero no es son de flauta: en un platillo
de vibrante cristal, de a dos desgrana

gotas de agua sonora. ¡Qué sencillo
es a quien tiene el corazón de grillo,
interpretar la vida esta mañana!

**Conrado Nalé Roxlo
“El Grillo” (1925)**

Del interesante y nutrido haz existente de abogados-poetas, hemos abierto este espacio con Felipe Pedro Villaro, abogado de pura cepa, afincado en La Plata (1939, Trenque Lauquen) desde que se graduara en su Universidad Nacional. Reconocido especialista y consultor en temas de Derechos Reales y Derecho Registral, a sus ochenta y cuatro años prosigue su constante faena poética signada por una forma libre pero austera y de continente altamente emotivo, de cuyas últimas hornadas publicadas reproducimos:

Ruedan las tardes
como cardos secos
por el camino viejo de las almas.

Un cuchillo de palabras tercas
las detienen,
pero vuelven a rodar
conmigo desarmado.

**Felipe P. Villaro
“Dejar que la luna suelte su
luz de sombra” (2016)**

Tomar las palabras
como las hojas que caen
en el otoño,
y convertirlas en hojas que caen
sobre nosotros
en el otoño.

Tomar las palabras que caen
sobre nosotros
y convertirlas en otras palabras.

Tomar las palabras
y las hojas que caen sobre las palabras
y convertirlas en otras hojas que caen,
también sobre nosotros,
en el otoño.

**Felipe P. Villaro
“Como las hojas que caen” (2014)**



En tiempos en los que las tarjetas postales, los sobres y papel vía aérea, los buzones, las estafetas y hasta las mismas estampillas parecen ir quedando en desuso, impulsados por los medios de comunicación electrónicos, subsiste sin embargo algún servicio como el que prestan todavía las empresa de correo postal: La "Poste restante". Los tradicionales diarios en su edición en papel, aún mantienen su sección "correo de los lectores". Nosotros en "Reflejos", paradójicamente ahora editada electrónicamente, volvemos por los fueros de este espacio que permite una amplia interacción

con los lectores, en lo que los modernos técnicos llaman "feed back". Esperamos, ansiamos la comunicación de nuestros lectores, que nos demuestren que errados, desviados, derrapando o acertando, nuestros mensajes encuentran recepción, evaluación y juicio.

Hoy inauguramos con un mensaje que al mismo tiempo constituye la reivindicación de una figura literaria que parece ser desconocida para el gran público más afecto a los "best sellers" que a la auténtica y por ello perenne, literatura nacional.

La Plata, 28 de marzo de 2023

Señores
Revista "Reflejos"
De mi consideración:

Soy asiduo lector de "Reflejos", la revista de nuestra Asociación, habiendo siempre apreciado no sólo el interés de sus artículos, sino el esfuerzo voluntario y solidario de quienes tienen a su cargo la tarea de hacerla realidad con cada aparición, ahora en forma digital como antes en edición de papel.

Yo soy un puntano de cuerpo y alma y como tal, siempre me he interesado vivamente por todo lo relativo a la historia, naturaleza y vida de mi Provincia.

Movido por esa inquietud, incorporé hace unos años a mi biblioteca, un libro que casualmente hallé en una antigua librería, "MÉDICO DE SAN LUIS" con pie de imprenta de fecha junio de 1962 en Av. Carabobo 1151 Buenos Aires...

Más allá de su título y su género (novela) me he interesado en conocer a su autora, EDUARDA MANSILLA. Apellido ilustre, bella y talentosa FUE LA PRIMERA ESCRITORA MUJER QUE ESCRIBIÓ UNA NOVELA EN ARGENTINA ¡¡¡Y SU TRAMA SE DESARROLLA EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS!!!

La autora, es Eduarda Mansilla, que nació en 1834, perteneció a una familia de notables. Su padre fue el guerrero de la independencia y legendario general Lucio Norberto Mansilla, que se llenó de gloria en la Vuelta de Obligado. Su madre Agustina Ortiz de Rozas, hermana de Juan Manuel de Rosas, considerada la mujer más bella de su época. El hermano de Eduarda, Lucio V. Mansilla, dandy refinado, escritor notable, soldado y político, escribió una de las obras más reconocidas de la literatura argentina del siglo XIX: "Una excursión a los indios ranqueles".

En la actualidad, Eduarda Mansilla es una figura casi desconocida para el gran público, aunque su obra literaria es cada vez más reconocida en los ámbitos académicos y sus libros comienzan a ser reeditados en Argentina.

Mujer notable, tuvo una educación esmerada, hablaba 4 idiomas a la perfección. Casada con un diplomático argentino, vivió en Francia y en Nueva York y se movía con soltura en los ambientes intelectuales de Argentina y Europa. Sus obras merecieron el elogio de Sarmiento, José Martí y destacados escritores del viejo mundo. Fue además una talentosa compositora de música y se destacó en el canto con una bellísima voz.

En 1860 publicó su primera obra literaria. Una novela y su trama se desarrolla en la provincia de San Luis. Es la historia de un médico norteamericano que se radica en la provincia, se casa con una puntana y adquiere una propiedad en las cercanías de La Carolina. A partir de allí se desarrolla la historia y la trama de la novela, donde hay descripciones del paisaje, las costumbres y los tipos humanos de San Luis.

Fue la primera novela escrita por una mujer en Argentina. Eduarda Mansilla tenía 19 años cuando la escribió. El título: "El médico de San Luis". Fue publicada con el seudónimo masculino de "Daniel". Hubiera sido mucho atrevimiento y romper los moldes de la sociedad patriarcal de entonces, que una mujer avanzara más allá de los límites del hogar con la frivolidad de dedicarse a la literatura de ficción. Ese libro fue luego traducido al alemán, francés y el inglés. Después vendrían sus obras más destacadas y el reconocimiento y admiración en Europa. Falleció en 1892.

Me pareció interesante hacerles llegar este comentario para rescatar del olvido a una figura femenina tan importante y confío encontrar en ustedes el eco apropiado.

Reiterándoles mi simpatía por su labor, les saludo muy atentamente

JESÚS ARMANDO SIERRALTA.
Socio nro. 2844

CASA SISTEMA ASISTENCIAL

Desde 1978 cuidando la salud de los abogados y sus familias



Acercate a conocer nuestros planes...

WWW.CASA.ORG.AR

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 0800-222-2272 (CASA)

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AV. 13 N 821/29 - PISO 4 (1900) LA PLATA - BUENOS AIRES - ARGENTINA • TEL: (0221) 439-3939 - 427-0204 • E-MAIL: CASA@CAJABOGADOS.ORG.AR



Caja de la **ABOGACÍA**

Provincia de Buenos Aires

Desde 1947 trabajando en el presente
y el futuro de los Abogados

**Conozca los beneficios y convenios
que la Caja tiene para usted!!!**



Asignaciones • Subsidios • Préstamos • Sistema Asistencial • Jubilaciones y Pensiones

Av. 13 N° 821/29 - Piso 3 (1900) La Plata
Buenos Aires • Argentina
Tel: (0221) 439-3939 • 427-0204

info@cajaabogados.org.ar
/cajaabogados
www.cajaabogados.org.ar